

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL **DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, ALEJANDRA LARA MAIZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, NABOR TRANQUILINO GUERRERO Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 34 DIPUTADOS PRESENTES. EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ABRIÓ LA SESIÓN.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN. EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. ESPACIO SOLEMNE PARA ENTREGAR UN RECONOCIMIENTO A MUNDO MIRANDA Y AL GRUPO LOS BARÓN DE APODACA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA.
7. COMPARCENCIA DEL DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INFORME AL PLENO, SOBRE ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.
8. INFORME DE COMISIONES.
9. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
10. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

C. PRESIDENTE EN FUNCIONES: “SE LE DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE NIVEL BACHILLERATO, UNIDAD HIDALGO DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. GRACIAS POR VISITAR LA CASA DEL PUEBLO”.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE EN FUNCIONES PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 168 BIS A LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y UN ARTÍCULO 63 BIS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SANCIONAR CON FALTA ADMINISTRATIVA GRAVE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DE MANERA DELIBERADAS O NEGLIGENTE GENEREN SUBEJERCICIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13008/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANILLA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CHINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACTA DE CABILDO QUE CONTIENE LA PROPUESTA DEL VALOR CATASTRAL DE LA COPROPIEDAD DENOMINADA RANCHO EL VEDE DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12971/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y AL CÓDIGO PENAL PARA EL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ORDEN DE PROTECCIÓN DE TRASLADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA LOS ARTÍCULOS 95 Y 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A CONSTITUCIONALIDAD LEGISLATIVA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. ERNESTO PICÓN RUBIO, DIRECTOR DE OPERACIONES DE METRORREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN TÉRMINOS DE SU RESPECTIVA LEY Y BAJO LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE, IMPLEMENTE BOTÓN DE PÁNICO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 631 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN CD QUE CONTIENE EL ESTUDIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO E IMPACTO DE LAS RECOMENDACIONES GENERALES, INFORMES ESPECIALES Y PRONUNCIAMIENTOS DE LA CNDH 2001-2017, TOMO IX PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. **DE ENTERADO**

SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO, ASÍ MISMO SE SOLICITA SE LE DE VISTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

8. OFICIO SIGNADO POR LA C. ERÉNDIRA CRUZ VILLEGAS FUENTES, CUARTA VISITADORA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSAS LIGAS WEB QUE CONTIENEN INFORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA DE GÉNERO. **DE ENTERADO SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO, ASÍ MISMO SE SOLICITA SE LE DE VISTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JOSÉ SANTAMARÍA GUTIÉRREZ Y MARTHA LAURA ORTIZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, RESPECTIVAMENTE, DEL MUNICIPIO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, DEJAR SIN EFECTOS SU SOLICITUD DE PROPUESTA PARA LOS VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13007/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES,**

SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A LA **APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE**, EXPRESANDO: "CONTINUAMOS CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES EL **ESPACIO SOLEMNE PARA BRINDAR UN RECONOCIMIENTO A MUNDO MIRANDA Y AL GRUPO LOS BARÓN DE APODACA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA**, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA ESTE SALÓN DE SESIONES A LOS INVITADOS ESPECIALES".

ESTANDO YA PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: "SOLICITO A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. **LA LXXV LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ABRE HOY 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019, ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR UN RECONOCIMIENTO A MUNDO MIRANDA Y AL GRUPO LOS BARÓN DE APODACA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA**" PUEDEN TOMAR ASIENTO".

C. PRESIDENTE: "ESTA PRESIDENCIA LES DA LA BIENVENIDA A LOS INVITADOS ESPECIALES EN ESTE ESPACIO SOLEMNE. BIENVENIDO MUNDO MIRANDA, LOURDES BERUMEN SALINAS, SU ESPOSA. JOSÉ GUADALUPE GARCÍA GARCÍA, AHIJADO. SALOMÓN GUAJARDO, ARTURO VALDÉZ Y JAVIER CANTÚ,

INTEGRANTES DEL GRUPO “LOS BARÓN DE APODACA”. EL DOCTOR CARLOS GÓMEZ, EL LICENCIADO ARMANDO LUNA, REPRESENTANTE ARTÍSTICO. EL ARQUITECTO JUAN ALANÍS TAMEZ, CRONISTA E HISTORIADOR DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. SEAN TODOS BIENVENIDOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y PROMOVENTE DE ESTE RECONOCIMIENTO, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES. QUIERO, PRIMERO QUE NADA SALUDAR A LOS HOMENAJEADOS Y A SUS INVITADOS EN ESTE ESPACIO SOLEMNE. AL SEÑOR MUNDO MIRANDA, A LA SEÑORA LOURDES BERUMEN SALINAS, ESPOSA. A JOSÉ GUADALUPE GARCÍA GARCÍA, AHIJADO. A SALOMÓN GUAJARDO, ARTURO VALDÉZ Y JAVIER CANTÚ, INTEGRANTES DEL GRUPO “LOS BARÓN DE APODACA” AL DOCTOR CARLOS GÓMEZ, PROMOVENTE, AL LICENCIADO ARMANDO LUNA, REPRESENTANTE ARTÍSTICO. AL APRECIABLE ARQUITECTO JUAN ALANÍS TAMEZ, CRONISTA E HISTORIADOR DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. BIENVENIDOS TODOS USTEDES. DIPUTADO PRESIDENTE, ANTES DE INICIAR SOLICITO EL APOYO DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR FAVOR...”

ATENDIENDO LA SOLICITUD, EL C. PRESIDENTE INSTRUYÓ AL PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR PROPORCIONAR EL APOYO REQUERIDO.

C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ: “MUCHAS GRACIAS. HONORABLE ASAMBLEA. LA MÚSICA NORTEÑA ES EL GÉNERO DE MÚSICA MEXICANA RELACIONADA CON LA POLKA Y LOS CORRIDOS, QUE UTILIZA EL ACORDEÓN Y EL BAJO SEXTO CON ADICIÓN DEL CONTRABAJO, DE UNA TAROLA Y DEL SAXOFÓN, SIENDO LOS INSTRUMENTOS MÁS CARACTERÍSTICOS DE LA MÚSICA NORTEÑA TRADICIONAL. LA MÚSICA NORTEÑA SE ORIGINÓ EN LAS ZONAS RURALES, DONDE GRANDES EXPOSITORES COMO ANTONIO TANGUMA, LOS ALEGRES DE TERÁN, LOS MONTAÑESES DEL ÁLAMO, EULALIO GONZÁLEZ “PIPORRO”, LOS DONNEÑOS, LOS HERMANOS BANDA, LOS GORRIONES DEL TOPO CHICO Y OTROS

GRUPOS SURGIDOS ANTES DE 1950, ABRIERON EL CAMINO PARA QUE TANTO CANTANTES COMO GRUPOS CONTINUARAN CON LAS TRADICIONES MEXICANAS. DE TAL MANERA QUE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA APROBÓ EN EL 2017, DECLARAR EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE COMO "DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA", PARA RENDIR UN MERECIDO HOMENAJE A QUIENES INTERPRETAN LA MÚSICA DEL GÉNERO REGIONAL, ASÍ COMO EN MEMORIA DE LOS ARTISTAS QUE YA FALLECIERON Y QUE HAN DEJADO UN LEGADO MUSICAL PARA SIEMPRE, LO CUAL NOS PERMITE MANTENER VIGENTE EL GUSTO DE ESTE GÉNERO. EL DÍA DE HOY, EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE CONGRATULA POR CONTAR CON LA PRESENCIA DE GRANDES REFERENTES DE LA MÚSICA REGIONAL NORTEÑA: EL CANTANTE MUNDO MIRANDA Y EL GRUPO LOS BARÓN DE APODACA. OFREZCÁMOSLE UN FUERTE APLAUSO. EL CIUDADANO EDMUNDO MIRANDA SÁNCHEZ, CONOCIDO ARTÍSTICAMENTE COMO MUNDO MIRANDA, ES ORIGINARIO DE CANTUNA SAÍN ALTO, ZACATECAS. SIENDO UNA PERSONA DE CAMPO, EN 1959 COMENZÓ A CANTAR EN EL PROGRAMA LAS ESTRELLAS DEL FUTURO, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, EN DONDE DURANTE CUATRO AÑOS MÁS SIGUIÓ CANTANDO COMO SOLISTA DEL GRUPO LOS DESTRAMPADOS. DESPUÉS, LLEGÓ A LA CAPITAL DE NUESTRO ESTADO PARA COMENZAR SU CARRERA ARTÍSTICA COMO CANTANTE DE LA MÚSICA NORTEÑA, ACUDIENDO A LAS KERMESSES QUE SE LLEVABAN A CABO EN LAS COLONIAS MONTERREY, TALES COMO LA CARACOL, SANTA MARÍA, TOPO CHICO, ENTRE OTRAS. MUNDO MIRANDA GRABÓ POR PRIMERA VEZ LA CANCIÓN "EL CISNE" PARA LA COMPAÑÍA POLIDO, A LA CUAL LE SIGUIERON UN SINFÍN DE CANCIONES COMO: "ASILO DE ABANDONADOS", "AUNQUE TE ENAMORES", "BRINDO POR TU CUMPLEAÑOS", "CONCHA DEL ALMA", "CUATRO VIDAS", "DELANTE DE MÍ", "DETENTE", "JURO QUE NUNCA VOLVERÉ", "LA RURAL DE NUEVO LEÓN", "PALOMAS QUE ANDAN VOLANDO", ENTRE OTRAS. YA CON EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA ARTÍSTICA, PARTICIPÓ EN LA CARAVANA MUSICAL DE LA CORONA, JUNTO CON EL LUCHADOR EL CANTO, CON LUCHA VILLA, IRMA SERRANO, CESAR COSTA, LOS TIGRES DEL NORTE, ENTRE OTROS ARTISTAS. MUNDO MIRANDA ES UN RECONOCIDO CANTANTE Y COMPOSITOR DE LA

MÚSICA NORTEÑA, CON MÁS DE 60 AÑOS DE TRAYECTORIA ARTÍSTICA, CON 53 DISCOS GRABADOS -39 CANCIONES SON DE SU AUTORÍA- Y CON UN TOTAL DE 34 PELÍCULAS, SIENDO SIN LUGAR A DUDAS UN EMBAJADOR DE LA MÚSICA NORTEÑA. APODACA, CUNA DE GRANDES AGRUPACIONES, ES EL LUGAR QUE VIO NACER FÍSICA Y ARTÍSTICAMENTE A UNO DE LOS MÁS GRANDES GRUPOS QUE SE HA PROYECTADO A LOS MÁS ALTOS NIVELES DE POPULARIDAD INTERNACIONAL: LOS BARÓN DE APODACA. POR ELLO, ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA SE CONGRATULA TAMBIÉN EN HOMENAJEAR A ESTA AGRUPACIÓN CONFORMADA POR UBALDO SUÁREZ (VOCALISTA), ARTURO VALADEZ (SEGUNDA VOZ), SALOMÓN GUAJARDO (TECLADISTA), JAVIER CANTÚ (GUITARRISTA), JAVIER FLORES (BATERISTA) Y ALEJANDRO VALADEZ (BAJISTA), QUIEN OCUPA EL LUGAR DE EFRAÍN FLORES DEBIDO A QUE FALLECIÓ EN EL AÑO 2017. DE ACUERDO CON LA HISTORIA DEL CONJUNTO, SALOMÓN GUAJARDO, ARTURO VALADEZ Y EFRAÍN FLORES ERAN INTEGRANTES DE OTRO GRUPO Y DECIDIERON SALIRSE PARA CREAR UNO NUEVO, INVITANDO A UNIRSE A ELLOS A JAVIER CANTÚ, JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ Y A UBALDO SUÁREZ, FORMÁNDOSE ASÍ, EL 27 DE OCTUBRE DE 1978, LOS BARÓN DE APODACA, HACE 41 AÑOS. COMENZARON TOCANDO EN FIESTAS PRIVADAS Y ABRIENDO LOS SHOWS A LOS GRUPOS MÁS FAMOSOS DE ESA ÉPOCA. SU PRIMER BAILE MASIVO LO REALIZARON A LADO DE RAMÓN AYALA EN 1978. PARA EL AÑO DE 1980 GRABARON SU PRIMER DISCO, SONANDO EN LA RADIO CON TEMAS COMO "CUANDO NADIE TE QUIERA", "CARIÑO SANTO" Y "CARTA PERDIDA". EL TEMA QUE LOS LANZÓ A LA POPULARIDAD FUE "Y POR ESA CALLE VIVE", EXTRAÍDO DE SU SEGUNDO DISCO GRABADO EN 1981, CON EL QUE SE CONVIRTIERON EN EL GRUPO MÁS TOCADO EN LA RADIO, CAUSANDO UNA VERDADERA REVOLUCIÓN AL INVADIR TODAS LAS ESFERAS SOCIALES. ES DE SEÑALAR QUE GRACIAS A ESTA SEGUNDA PRODUCCIÓN DISCOGRÁFICA, SE HICIERON ACREDITADORES A SU PRIMER DISCO DE ORO POR UN MILLÓN DE COPIAS VENDIDAS. SU ÉXITO SE EXPANDIÓ A LO LARGO DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y DE LA UNIÓN AMERICANA, DONDE OBTUVIERON RÉCORD DE TAQUILLA EN IMPORTANTES CIUDADES COMO CHICAGO, HOUSTON Y DALLAS, ASÍ COMO EN CALIFORNIA,

ARIZONA Y FLORIDA. PERO, EN EL AÑO DE 1995, SUS INTEGRANTES DECIDIERON DARSE UN RECESO PARA DISFRUTAR DE SUS FAMILIAS Y DE SUS HIJOS. EN 1999, REGRESARON A LOS ESCENARIOS. EL ÉXITO DE SU PRIMERA GIRA DEL REENCUENTRO LOS LLEVÓ A GRABAR SUS ÉXITOS NUEVAMENTE, CON EL MATERIAL TITULADO “NUESTRA HISTORIA”, EL CUAL LOS HACE ACREDORES A OTRO DISCO DE ORO POR SUS ALTAS VENTAS. EN EL 2008 CELEBRAN SU 30 ANIVERSARIO DE CARRERA ARTÍSTICA, SIENDO MERECEDORES DE UNA SERIE DE RECONOCIMIENTOS, EMPEZANDO POR LA ENTREGA DE LAS LLAVES DE SU CIUDAD NATAL MEDALLA POR SER SUS HIJOS PREDILECTOS, ASÍ COMO LA MEDALLA “PROFESOR MOISÉS SÁENZ GARZA”, LA CUAL SE ENTREGA A LOS APODAQUENSES QUE HAN DESTACADO EN DIVERSAS ACTIVIDADES. ADEMÁS SE LES OTORGO “EL MICRÓFONO DE ORO” EN GUANAJUATO POR SU TRAYECTORIA MUSICAL. LOS BARÓN DE APODACA CONTINÚAN TRABAJANDO ARDUAMENTE CON SUS GIRAS DE PRESENTACIONES POR TODO MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, ADEMÁS DE LANZAR AL MERCADO UN ÁLBUM TITULADO “HOMENAJE A LAS 5 LEYENDAS”, EN DONDE HACEN UNA RECOPILACIÓN DE GRANDES ÉXITOS ORIGINALES DE MIGUEL ACEVES MEJÍA, JAVIER SOLÍS, PEDRO INFANTE, ANTONIO AGUILAR Y JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ, MUY AL ESTILO DE LOS BARÓN DE APODACA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS: NOS SENTIMOS MUY HONRADOS DE CONTAR CON LA PRESENCIA DE NUESTROS HOMENAJEADOS, PORQUE NO SÓLO HAN PUESTO EN ALTO EL NOMBRE DE MÉXICO, CON LAS PRESENTACIONES QUE HAN REALIZADO A LO LARGO DE SUS CARRERAS Y LO QUE MÁS NOS LLENA DE ORGULLO ES QUE HASTA LA FECHA SIGAN TRABAJANDO EN LO QUE LES APASIONA, LLEVANDO LA CULTURA DE LA MÚSICA A TODOS LOS RINCONES DE NUEVO LEÓN, DEL PAÍS Y FUERA DE ÉL. FELICIDADES A MUNDO MIRANDA Y A LOS BARÓN DE APODACA, POR SEGUIR PASANDO DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN NUESTRAS TRADICIONES A LA SOCIEDAD EN GENERAL, CON LA MÚSICA NORTEÑA QUE ES SÍMBOLO DE NUESTRA ENTIDAD. ENHORABUENA Y MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE. MUCHAS FELICIDADES”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMER VICEPRESIDENTE OCUPAR SU LUGAR PARA HACER USO DE LA PALABRA.

LA C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, EXPRESÓ: "TIENE EL USO DE LA PALABRA".

PARA DAR SU MENSAJE, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "MUY BUENOS DÍAS. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. HONORABLE ASAMBLEA, HOY A NOMBRE DE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTE CONGRESO, VENGO A PRESENTAR ESTOS COMENTARIOS QUE POR SER TAN GRATOS Y TAN UNIVERSALES VAN A COINCIDIR DEFINITIVAMENTE CON LOS QUE PRESENTÓ NUESTRA COMPAÑERA, LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN. HONORABLE ASAMBLEA, ¿A QUIÉN NO LE GUSTA LA MÚSICA?, PERO EN PARTICULAR ¿A QUIÉN NO LE GUSTA LA MÚSICA NORTEÑA?, SEGURAMENTE A TODOS NOS GUSTA ESTA MÚSICA QUE ES CARACTERÍSTICA DE NUESTRA REGIÓN. ¿POR QUÉ QUIÉN NO HA BAILADO ALGUNA VEZ EN SU VIDA AL RITMO DE UNA POLKA, UN CORRIDO, BAJO EL RITMO DEL ACORDEÓN, BAJO SEXTO O TOLOLOCHE, GUITARRA Y SAXOFÓN?, SEGURAMENTE TODOS. HACE DOS AÑOS ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APROBÓ INSTITUCIONALIZAR EL 16 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA, Y AQUÍ LO ESTAMOS CONMEMORANDO POR SEGUNDA OCASIÓN EN ESTA LEGISLATURA, CON DIGNOS REPRESENTANTES DE ÉSTE GÉNERO COMO SON MUNDO MIRANDA Y LOS BARÓN DE APODACA. AHORA ESTAMOS AQUÍ GRACIAS A LA PROPUESTA QUE NOS HIZO LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE LA CUAL APROBAMOS, POR SUPUESTO, POR UNANIMIDAD. MUNDO MIRANDA, ORIGINARIO DE ZACATECAS PERO AVECINDADO EN NUESTRAS TIERRAS TUVO SUS INICIOS MUSICALES EN CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, EN DONDE PARTICIPÓ EN EL PROGRAMA DE AFICIONADOS ESTRELLAS DEL FUTURO. ADMIRADOR DE MIGUEL ACEVES MEJÍA, MUNDO MIRANDA INCURSIONA EN LA

MÚSICA Y UNO DE SUS GRANDES ÉXITOS HA SIDO EL CISNE, LOS BARÓN DE APODACA NOS HAN DELEITADO CON SU MÚSICA DESDE OCTUBRE DE 1978, CUANDO SALOMÓN GUAJARDO, EFRAÍN FLORES, QUE EN PAZ DESCANSE, ARTURO VALADEZ, JAVIER CANTÚ, JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ Y UBALDO SUÁREZ LO INTEGRARON, AMENIZADO PRIMERO EN FIESTAS PRIVADAS PERO GRACIAS A SU CALIDAD MUSICAL PRONTO SE POPULARIZARON. LOS ÉXITOS PRONTO LLEGARON LOS ÉXITOS DEL GRUPO, GRACIAS A LA CALIDAD MUSICAL Y AL GUSTO ENTRE LA GENTE, PERO EN GRAN MEDIDA POR LA ARMONÍA ENTRE SUS INTEGRANTES. EL ÉXITO FUE TAL, QUE HASTA SE DIERON EL LUJO DE HACER UN RECESO EN SU CARREA PARA DISFRUTAR A SU FAMILIA Y REGRESARON CON EL MISMO ÉXITO TRES AÑOS DESPUÉS. LA MÚSICA NORTEÑA ES POPULAR PRECISAMENTE AQUÍ EN EL NORTE DEL PAÍS, PERO TAMBIÉN ENTRE NUESTROS PAISANOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADOS UNIDOS PRINCIPALMENTE EN EL VALLE DE TEXAS, AUNQUE TAMBIÉN SE ESCUCHA EN OTRAS PARTES DE LA UNIÓN AMERICANA Y YA SE HA POPULARIZADO EN ALGUNOS OTROS PAÍSES DEL CONTINENTE COMO, CHILE, PARAGUAY Y COLOMBIA, ENTRE OTROS. AUNQUE ES ORIGINARIO DE ZONAS RURALES, LA MÚSICA NORTEÑA ES POPULAR TANTO EN ZONAS URBANAS COMO EN LUGARES FUERA DE LA METRÓPOLI; EL GÉNERO QUE NACIÓ EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 50, HA EVOLUCIONADO CON EL PASO DEL TIEMPO AL INCORPORARSE INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS Y PERCUSIONES MODERNAS, EN LAS DÉCADAS DE LOS AÑOS 70 Y 80. AL HABER INSTITUIDO EL 16 DE NOVIEMBRE COMO EL DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA, SE HA PERPETUADO E INMORTALIZADO EL TALENTO Y LA CREATIVIDAD DE LOS PRECURSORES DE ÉSTA MÚSICA Y POR SUPUESTO DE QUIENES LA SIGUEN INTERPRETANDO. LA IMPORTANCIA DE TENER UN DÍA CONMEMORATIVO A LA MÚSICA NORTEÑA, QUE HOY CELEBRAMOS, AYUDA A FOMENTAR EL GUSTO POR ESTA MÚSICA Y DEJAR UN LEGADO A GENERACIONES VENIDERAS PARA QUE ESCUCHEN Y APRECIEN ESTA MÚSICA, LA ESCUCHEN, LA CANTEN Y LA BAILEN COMO LO HACEMOS NOSOTROS AHORA. EN NUESTRO ESTADO EL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN ES CONSIDERADA LA CUNA DE LA MÚSICA NORTEÑA, YA QUE HA DADO GRANDES MÚSICOS, GRANDES ARTISTAS QUE

HAN SOBRESALIDO NO SOLAMENTE EN NUESTRO ESTADO, SINO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. AQUÍ SE ENCUENTRAN LOS ALEGRES DE TERÁN, LOS DONNEÑOS, BUYUCHEK CON SU ABUELA INTERPRETE, IRMA SILVA QUE FUE NOMINADA A LOS PREMIOS GRAMMY LATINO, JUNTO CON OTROS GRANDES GRUPOS. ¡SIN DUDA, LA MÚSICA NORTEÑA ES LA GRAN EMBAJADORA DE LOS NUEVOLEONESES Y DE LOS MEXICANOS EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO! POR ESO EL DÍA DE HOY TENEMOS AQUÍ A NUESTROS HOMENAJEADOS, BUENOS REPRESENTANTES DE NUESTRA MÚSICA NORTEÑA. MUCHAS FELICIDADES A NOMBRE DE ESTE CONGRESO”.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LAS DIFERENTES BANCADAS, A LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y AL PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, PASAR AL FRENTE PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO A **MUNDO MIRANDA Y AL GRUPO LOS BARÓN DE APODACA**. SE DECLARA UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA REVISARA QUÓRUM. LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES EXPRESÓ: “LES PIDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. **“ESTA LXXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CLAUSURA EL ESPACIO SOLEMNE PARA BRINDAR UN RECONOCIMIENTO A MUNDO MIRANDA Y AL GRUPO LOS BARÓN DE APODACA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA”.**

C. PRESIDENTE: “CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO, ME PERMITO NOMBRAR EN COMISIÓN DE DESPEDIDA A LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, IVONNE BUSTOS

PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA EL VESTÍBULO DE ESTE SALÓN DE SESIONES A NUESTROS INVITADOS DE HONOR”.

CLAUSURADO EL ESPACIO SOLEMNE, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **COMPARECENCIA DEL DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INFORME AL PLENO, SOBRE ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.**

POR LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS EDUARDO LEAL BUENFIL, NABOR TRANQUILINO GUERRERO, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HACIA EL INTERIOR DEL RECINTO AL **DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN.**

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA Y YA PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL LOS INVITADOS ESPECIALES, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: “MUY BUENAS TARDES. LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA, EN FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LLEVAR A CABO LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “PARQUES Y VIDA SILVESTRE NUEVO LEÓN””

ASIMISMO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “PARA INICIAR ESTA COMPARECENCIA, ME PERMITO PRESENTAR A LOS INVITADOS DEL

LICENCIADO HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, QUE LO ACOMPAÑA LA LICENCIADA CARLA LUDIVINA RINCÓN, EL LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LA DOCTORA JUDITH TALLABS, LA DOCTORA KARINA PAULINA RAMOS, LA DOCTORA ANA ORTEGÓN, EL CIUDADANO JAIME ÁVALOS Y EL CIUDADANO ALBERTO VENEGAS. PUEDEN TOMAR ASIENTO”.

C. PRESIDENTE: “COMPañERAS Y COMPañEROS DIPUTADOS. Y COMPañEROS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DENOMINADO ANÁLISIS DE LA PRESENTE COMPARCENCIA ESTA ENMARCADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON EL ACUERDO NÚMERO 645 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, APROBADO POR EL PLENO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. PARA ESTABLECER EL FORMATO DE COMPARCENCIA QUE SE RENDIRÁ ANTE EL CONGRESO EL DÍA DE HOY Y LA MECÁNICA SERÁ LA SIGUIENTE: CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA CINCO MINUTOS, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA SU RESPECTIVO RAMO. ASIMISMO SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS. LAS INTERVENCIONES PARA FORMULAR PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LEGISLADORES SERÁN DE DOS MINUTOS. LOS TITULARES DE LAS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TENDRÁN UN TIEMPO PARA CONTESTAR HASTA POR TRES MINUTOS. EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON PARTICIPACIÓN DE HASTA DOS MINUTOS. Y POSTERIORMENTE UNA CONTRARRÉPLICA CON DURACIÓN DE UN MINUTO. LAS INTERVENCIONES DE CUALQUIER FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CONTESTAR LA RÉPLICA Y CONTRARRÉPLICA, NO PODRÁN EXCEDER DE TRES MINUTOS CADA UNA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "BUENAS TARDES A TODOS. VOY A INICIAR DANDO DESDE CUATRO PUNTOS DE VISTA ANTECEDENTES DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE, DE MI PERSONA, DE LA PASTORA Y DE LA JIRAFÁ. PARA PODER ENTENDER Y PASAR A PLATICAR DE TODO ESTO. EN PRIMER LUGAR, ME PRESENTO, BUENAS TARDES, MI NOMBRE ES **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA**, SOY INGENIERO INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL TECNOLÓGICO Y TENGO UNA MAESTRÍA DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN EL INSTITUTO PANAMERICANO DE ALTA DIRECCIÓN DE EMPRESAS (IPADE) TAMBIÉN HE CRUZADO DIVERSOS DIPLOMADOS Y CURSOS SOBRE FAUNA Y GANADERÍA, SOY EMPRESARIO INDUSTRIAL, EMPRESARIO INMOBILIARIO Y SOY GANADERO TAMBIÉN. TUVE LA OPORTUNIDAD EN EL 2015 DE SER INVITADO PARA LA TRANSICIÓN DE GOBIERNO Y RECIBIRLE AL GOBIERNO ANTERIOR PARQUES Y VIDA SILVESTRE Y ENTREGÁRSELO AL NUEVO DIRECTOR, DADO LAS RECOMENDACIONES QUE DI, TAMBIÉN ME INVITARON DE DIRECTOR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE EN EL 2015, ACEPTÉ POR UN PERÍODO LIMITADO DE TIEMPO, FUERON 4 MESES Y EN ESOS 4 MESES ME FAMILIARICÉ CON TODA LA GENTE, CON TODOS LOS PROYECTOS, DEFINIMOS OBJETIVOS, DEFINIMOS DIFERENTES FORMAS DE ANALIZAR LOS VALORES O LAS VARIABLES PARA UNA MEJOR TOMA DE DECISIONES. POCO TIEMPO DESPUÉS HICE UNA TRANSICIÓN DEL PUESTO CON EL INGENIERO EDGARDO ACOSTA Y POCO TIEMPO DESPUÉS FORMAMOS EL CONSEJO CIUDADANO QUE DESDE ENTONCES SOY EL PRESIDENTE, YA TENGO UN SUBSTITUTO, PERO SOY EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA PARQUES Y VIDA SILVESTRE Y HEMOS SESIONADO DESDE ENTONCES. AHORA CON ALGUNOS SUCESOS QUE HAN PASADO TAMBIÉN VOLVÍ A SER INVITADO A PARTICIPAR EN LA DIRECCIÓN Y OTRA VEZ ACCEDÍ A ENTRARLE POR UN PERÍODO DE TIEMPO TAMBIÉN LIMITADO APROXIMADAMENTE DE 6 MESES PARA DEFINIR OBJETIVOS, METAS, VARIABLES DE MEDICIÓN PARA ESTA NUEVA ETAPA. TUVE TAMBIÉN LA MALA SUERTE DE QUE UN DÍA DESPUÉS DE QUE RECIBÍ EL

NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR, SE MUERE LA JIRAFÁ. QUISIERA PASAR AHORA A PARQUES Y VIDA SILVESTRE. EN ESTOS 4 AÑOS SE HA REDUCIDO 25% EL PERSONAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRES, SON 73 PERSONAS MENOS QUE TENEMOS EN 4 AÑOS, TAMBIÉN SE REDUJO 23% EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO ESTATAL O SEA DE LA TESORERÍA, NOS DA 23% MENOS POR LO MISMO, PERO A PESAR DE ESO EN LOS PRIMEROS 2 AÑOS Y AHORITA LES EXPLICO POR QUÉ DOS AÑOS, EN TODOS LOS PARQUES LOGRAMOS SUBIR 50% LOS INGRESOS DE LOS PARQUES EN LOS PRIMEROS DOS AÑOS A PESAR DE QUE ESTABAN EN MUY MAL ESTADO, ESTO CON LOS MISMOS VALORES QUE SE HAN MANTENIDO DESDE ENTONCES DEL TICKET DE ENTRADA. POR EL LADO DE VIDA SILVESTRE EN 4 AÑOS HEMOS AUMENTADO 40% LAS LICENCIAS DE CAZA, NO SE HA AUMENTADO LOS CAZADORES EN ESA PROPORCIÓN SINO SE HA MEJORADO EN LA CULTURA DE LA LEGALIDAD. EN EL CASO DE LAS "UMAS" QUE ES ALGO MUY IMPORTANTE SE HA CRECIDO EL 17% EL REGISTRO DE "UMAS" ESTO EQUIVALE A MÁS DE 400 MIL HECTÁREAS DE TERRENO QUE ESTÁ BAJO UN PLAN DE CONSERVACIÓN. VOY A PASAR A LA PASTORA. LA PASTORA SE ENCONTRABA EN UNO DE LOS PUNTOS MÁS BAJOS CUANDO ENTRAMOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN, PERO AL PRINCIPIO ESPECIALMENTE EL PUEBLITO DONDE ESTABAN LAS TIENDITAS Y NO HABÍA NADA Y ESTABA DESTRUÍDO COMPLETAMENTE VENTANAS Y PUERTAS, PERO EMPEZAMOS UNA FRANJA DE RECUPERACIÓN. COMO MENCIONÉ AHORITA EL 50% DE LOS INGRESOS SE SUBIERON EN DOS AÑOS, EN EL CASO DE LA PASTORA FUERON SOLAMENTE 36%, PERO CON ESO ERA SUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DE TODOS LOS ANIMALES Y QUE SOBRARA. CONTAMOS CON UN EQUIPO DE MÉDICOS QUE EN SU CONJUNTO TIENEN MÁS DE 45 AÑOS DE EXPERIENCIA, CUIDAN A MÁS DE 100 ESPECIES DIFERENTES Y EXACTAMENTE 651 ANIMALES EN EL ZOOLÓGICO, YO CREO DIFÍCILMENTE QUE PUEDAN ENCONTRAR UN EQUIPO CON MÁS EXPERIENCIA QUE EL DE LOS MÉDICOS QUE ATIENDEN LA PASTORA. RECIENTEMENTE HUBO UNA PUBLICACIÓN DE UNA PERSONA QUE ESTABA MONTANDO UN RINOCERONTE, ESO FUE HACE MÁS DE 12 AÑOS Y EL SEÑOR OBVIAMENTE YA NO TRABAJA CON NOSOTROS Y ESO DETONA QUE

DE SEGURO HAYA ALGUIEN QUE NOS QUIERE HACER DAÑO A LA IMAGEN O YO NO ENTIENDO ESE TIPO DE COMUNICACIONES NUEVAS. AHORA LA JIRAFÁ, ES IMPORTANTE QUE TODOS CONOZCAN QUE LAS JIRAFAS SON GREGARIAS, LAS GREGARIAS SIGNIFICA QUE LES GUSTA VIVIR CON LOS DE SU MISMO ESPECIE, O SEA, NO VIVEN SOLAS, VIVEN CON SU FAMILIA O CON OTROS MIEMBROS IGUALES A ELLOS, ESTA JIRAFÁ TENÍA TRES AÑOS, TRES AÑOS EQUIVALDRÍA COMO SI FUERA UN ADOLESCENTE, ENTONCES, ESTA JIRAFÁ DESDE QUE SALIÓ DE SU MANADA O DE DONDE LA TENÍAN NO HA DEJADO DE TENER ESTRÉS, EL SUBIRSE AL CAMIÓN, EL LLEGAR A UN LUGAR NUEVO, EN LA MEDIDA QUE SE FUE CONOCIENDO ESTA JIRAFÁ SE SOSPECHÓ QUE ERA UNA JIRAFÁ QUE NO TENÍA MANEJO, QUE ESTABA EN UN AMBIENTE MÁS LIBRE QUE EL DE UN ZOOLÓGICO Y POR ESO EN LOS 7 MESES QUE ESTUVO CON NOSOTROS PRÁCTICAMENTE NO SE DEJABA TOCAR, NO TOLERABA LOS ÚLTIMOS DOS MESES A LA GENTE, SE INICIÓ UN PROGRAMA PARA DARLE MANSEDUMBRE, UN PROGRAMA CIENTÍFICO QUE NO SE COMPLETÓ”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. MUY BUENOS DÍAS INGENIERO HUMBERTO MALDONADO. BIENVENIDO A SU CASA. IGUALMENTE PARA SU EQUIPO DE TRABAJO. GRACIAS. LAMENTABLEMENTE EN LOS ÚLTIMOS MESES HAN AUMENTADO LOS CUESTIONAMIENTOS Y SEÑALAMIENTOS SOBRE LOS MALOS MANEJOS EN LOS PROTOCOLOS GENERALES EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL ZOOLÓGICO LA PASTORA, MOTIVO POR EL CUAL FUE SOLICITADO POR PARTE DE ESTA SOBERANÍA LA COMPARRECENCIA DEL DÍA DE HOY, POR LO QUE NOS GUSTARÍA SABER. ¿QUÉ INFORMACIÓN EXISTE SOBRE EL MANEJO DE LAS BITÁCORAS, REGISTRO DE LA FAUNA QUE HABITA AL INTERIOR DEL ZOOLÓGICO, LOS TIPOS DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTACIÓN QUE SE LE SUMINISTRA, EXISTE UN CENSO Y DE SER ASÍ CADA CUANDO SE ACTUALIZA Y DÓNDE SE ENCUENTRA PUBLICADO? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS. AHORITA ACABAMOS DE ENTREGAR EN VENTANILLA TODAS ESAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE NOS HICIERON ENTREGAR, HICIMOS UN DICTAMEN DEL LABORATORIO DEL EJEMPLAR DE LA EMPRESA QUE NOS HIZO EL FAVOR DE HACER EL DICTAMEN, HICIMOS EL ACTA DE INSPECCIÓN DE LA PROFEPA, PUSIMOS EL INVENTARIO DE TODAS LAS ESPECIES Y TODOS LOS ANIMALES QUE EN TOTAL SUMAN 651 AL DÍA DE HOY. TODOS LOS DÍAS SE HACE EL REGISTRO, MÁS SIN EMBARGO SE HACE CADA MES SE INFORMA, TAMBIÉN SE ENTREGÓ EL CALENDARIO DE VACUNAS Y DESPARASITANTES QUE TENEMOS PARA CADA ANIMAL, LA CANASTA ALIMENTICIA TAMBIÉN DE CADA ANIMAL, SE HIZO UN ANÁLISIS, SON 6 MILLONES DE PESOS LO QUE SE OCUPA PARA ALIMENTAR A TODOS LOS ANIMALES, ESOS SON 500 MIL PESOS MENSUALES O 750 PESOS EN PROMEDIO POR ANIMAL. TAMBIÉN PUSIMOS LOS CONTRATOS QUE TENEMOS CON FIDEPRODES PARA LA ADQUISICIÓN DEL CONVENIO DE FIDEPRODES Y DONDE ELLOS NOS DONARON LA JIRAFÁ. ¿NO SÉ SI LE CONTESTÉ?".

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. COMENTA QUE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN EN SU MOMENTO EN OFICIALÍA. HAY QUE REVISARLO. SI ME HUBIERA GUSTADO QUE CONTESTARA ALGUNA DE LAS PREGUNTAS, PERO LO REVISAMOS Y SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN SE LA HACEMOS SABER. SABEMOS QUE ES IMPORTANTE EL CUIDADO QUE SE LE DEBE PROPORCIONAR A LOS ANIMALES DE LA PASTORA SOBRE ESTE TEMA, ¿SE LES PROPORCIONA DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS Y LAS MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN EL CUIDADO ANIMAL O ES NECESARIO QUE SE REDISEÑE PARA QUE LOS ANIMALES HABITEN EN CONDICIONES QUE GARANTICEN SU ESTANCIA? GRACIAS".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "BUENO, EL ZOOLÓGICO TIENE 34 AÑOS Y AHORITA CUENTA CON 651 ANIMALES Y DE ALGUNA MANERA ESTÁN AHÍ, YA MUCHOS SON NACIDOS AHÍ O DONADOS Y SI, SI LES DA LA ATENCIÓN CON EL EQUIPO DE MÉDICOS VETERINARIOS QUE LES COMENTÉ AHORITA QUE TIENEN BASTANTE EXPERIENCIA. LE VOY A CONCEDER LA PALABRA A LA DRA. JUDITH QUE ES LA ENCARGADA DE LOS MÉDICOS".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DRA. EMMA JUDITH TALLABS SALAZAR, COORDINADORA DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS. BÁSICAMENTE SU CUESTIONAMIENTO ES ¿QUÉ TIPO DE ALIMENTOS DAMOS Y QUÉ MEDICAMENTOS DAMOS? NOSOTROS FORMAMOS PARTE DE UNA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZOOLÓGICOS DONDE ANUALMENTE HACEMOS UN CONGRESO Y EN ESE CONGRESO SE NOS INSTRUYE DE LAS MEJORES MANERAS Y FORMAS ACTUALIZADAS PARA TENER A LOS ANIMALES EN MEJORES CONDICIONES. LOS ALIMENTOS QUE DAMOS SON ALIMENTOS QUE A NIVEL NACIONAL SE DAN EN TODOS LOS ZOOLÓGICOS, QUE TIENEN ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y TRATAMOS DE QUE SEA LO MEJOR POSIBLE PARA LOS ANIMALES, SON COMPAÑÍAS ESPECIALIZADAS EN ALIMENTOS PARA FAUNA SILVESTRE, NO SON ALIMENTOS PARA GANADO, SON ESPECIALIZADOS Y ESO ES LO QUE PROPORCIONAMOS ADEMÁS DE LOS FORRAJES QUE HAY EN EL ESTADO Y QUE SE REQUIERE, TENEMOS UNA ENCARGADA DE NUTRICIÓN QUE ACTUALMENTE EN ESTE MOMENTO ESTÁ ASISTIENDO A UNO DE TANTOS CURSOS, SEMINARIOS DONDE ELLA SE HA INSTRUIDO, EN ESTE MOMENTO POR ESO NO NOS ACOMPAÑA, PERO ELLA ES BÁSICAMENTE LA QUE ESTABLECE LAS DIETAS EN BASE A CUESTIONES CIENTÍFICAS NO NADA MÁS SI LE GUSTA O NO LE GUSTA AL ANIMAL, VAMOS BUSCANDO LA MARCA O EL ALIMENTO QUE MEJOR LE AGRADE PARA QUE ESTÉN BIEN NUTRIDOS. EN CUANTO A LOS MEDICAMENTOS, LO QUE CUALQUIER MÉDICO VETERINARIO DE ZOOLÓGICO TIENE ACCESO Y TRATAMOS DE QUE, NOSOTROS DAMOS

MUCHA MEDICINA PREVENTIVA, PORQUE EN LA FAUNA SILVESTRE DESGRACIADAMENTE NO SE COMPORTA COMO LA DOMÉSTICA Y CUANDO ESTÁN ENFERMOS NO DENOTAN SU ENFERMEDAD POR SU PROPIA IDIOSINCRASIA PORQUE LOS ANIMALES SILVESTRES NO LE VAN A DENOTAR A LOS DEMÁS QUE ESTÁ ENFERMA, ¿POR QUÉ?, PORQUE SERÍA LA PRIMERA A LA QUE BUSCARÍAN LOS PREDADORES, ENTONCES ESO YA ESTÁ EN SU GENES, EN SU GENÉTICA Y HOY LA PODEMOS VER TRANQUILA COMIENDO Y AL DÍA SIGUIENTE YA NO AMANECE".

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: "GRACIAS, BIENVENIDO INGENIERO HUMBERTO MALDONADO. TIENE UNA TAREA MUY GRANDE POR REALIZAR. ESTE CONGRESO EL 19 DE JUNIO APROBÓ EN LA COMISIÓN PERMANENTE HACERLE UN EXHORTO, EL 25 DE JULIO FUE NOTIFICADO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ES FECHA QUE NO LES HAN RESPONDIDO. DÉJENME DARLE LECTURA AL EXHORTO QUE MANDÓ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. ACUERDO 505. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SOLICITA AL GOBIERNO ESTATAL SE REALICE UNA AUDITORÍA A LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE PARA CONOCER LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN ESTA ÁREA, ASÍ COMO TAMBIÉN SE LLEVE A CABO UNA AUDITORÍA A LA "UMA" DEL ZOOLÓGICO LA PASTORA PARA CONOCER EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY EN EL MANEJO ADECUADO DE LA VIDA SILVESTRE EN CAUTIVERIO. HOY 26 DE NOVIEMBRE EL GOBIERNO ESTATAL NO NOS HA RESPONDIDO. ES CUÁNTO, DIPUTADA PRESIDENTA".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "CON MUCHO GUSTO LE DAMOS

SEGUIMIENTO, YO NO ESTABA ENTERADO, TENGO 15 DÍAS EN EL PUESTO Y COMO MUCHO GUSTO LE VAMOS A DAR CONTESTACIÓN PRONTO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. BIENVENIDOS NUEVAMENTE. LA PREGUNTA, UN POCO YA LO HEMOS ESTADO PLATICANDO, PERO REALMENTE ES LO QUE MÁS NOS INTERESA. DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES SE HAN PRESENTADO ESTAS MUERTES REPENTINAS DE LOS ANIMALES E INCLUSO YA NOS COMENTÓ SOBRE LA JIRAFÁ, QUE ESTABA ESTRESADA, COMO QUE SABÍAN QUE ALGO NO ESTABA BIEN Y NO SE PUDO TOMAR NINGUNA MEDIDA PREVENTIVA PORQUE FUE UN RESULTADO FATAL AL FINAL. LA PREGUNTA ES, SUPONGO QUE TIENEN SUS PROTOCOLOS ORDINARIOS COMO ADMINISTRAN EL CUIDADO DE LOS ANIMALES, PERO EN RAZÓN DE QUE SE HAN PRESENTADO ESTOS EVENTOS FATALES. ¿HAN TOMADO ALGUNA MEDIDA ADICIONAL O ALGO EXTRAORDINARIO PARA PREVENIR CON MAYOR EFICACIA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LOS ANIMALES, ALGUNA INSPECCIÓN, QUE ES LO QUE ESTÁ REALIZANDO PARA QUE YA NO SUCEDA ESTO? SERÍA LA PREGUNTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO MIRA, LO QUE PASA ES QUE ESTOS ANIMALES EN ESTE PERÍODO DE TIEMPO TUVIMOS LA REMODELACIÓN O REESTRUCTURACIÓN DEL ZOOLÓGICO Y ESO NOS CAUSÓ UN POCO DE ESTRÉS A LA GENTE TAMBIÉN Y A LOS ANIMALES. ENTONCES, CREEMOS QUE YA TERMINÓ ESTA RESTAURACIÓN DEL ZOOLÓGICO LAS COSAS SE VAYAN A CALMAR Y VAN A ESTAR COMO ANTES. DE ALGUNA MANERA SI, SOBRE TODO LA JIRAFÁ ES UNA DONACIÓN POR LA INAUGURACIÓN DEL ZOOLÓGICO, ENTONCES, ES UN ANIMAL QUE ENTRÓ ESTRESADO, SE MANTUVO ASÍ POR MUCHO TIEMPO, NO SÉ SI SUPIERON QUE EL PRIMER DÍA QUE SE ABRIÓ AL PÚBLICO SALIÓ CORRIENDO COMO A LAS ONCE DE LA MAÑANA QUE FUE UN

ERROR HABER ABIERTO A ESAS HORAS Y SE FUE Y SE TROPEZÓ Y SE CAYÓ CON UNA MALLA, SE ENREDÓ, LUEGO SE CRUZÓ OTRA E HIZO UN ALBOROTO, LASTIMÓ A OTROS ANIMALES, ESO FUE EL SEGUNDO DÍA DEL QUE ESTUVO AHÍ. SE ROMPIERON VARIOS PROTOCOLOS, PERO FUE UNA SERIE DE FACTORES EN LOS SIETE MESES QUE ESTUVO AHÍ QUE FINALMENTE CULMINARON CON LA MUERTE DE LA JIRAFÁ, PERO REALMENTE NO HUBO UNO EN PARTICULAR QUE PUDIÉRAMOS ECHARLE LA CULPA, SINO FUE LA SUMA DE TODAS LAS COSAS QUE LE PASARON, ENTRE QUE ESTABA SOLA, ENTRE QUE SE LASTIMÓ EL SEGUNDO DÍA, ENTRE QUE SE LE TUVO QUE ADIVINAR LA ALIMENTACIÓN, DE ENTRE QUE SE METIERON HACER MANTENIMIENTO A SU ÁREA UN MES ANTES DE QUE FALLECIERA. FUE UNA SERIE DE FACTORES QUE JUNTOS LE MANTUVIERON EL ESTRÉS A ESTE ANIMAL QUE DESPUÉS SUS DEFENSAS BAJARON Y FINALMENTE LE ATACARON LAS BACTERIAS Y LA INFECCIÓN, ENTONCES, CREEMOS QUE YA NO VA A PASAR CON LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS QUE TENÍAMOS, OBVIAMENTE ESTAMOS MÁS, ASEGURANDO QUE TODO ESTÉ BAJO LOS PROTOCOLOS DE CUIDADO A LOS ANIMALES DE AQUÍ EN ADELANTE”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI PREOCUPA LA RESPUESTA QUE NOS DA EL DIRECTOR PORQUE LO QUE SE DEDUCE ES QUE NO HUBO UNA PLANEACIÓN PARA LA REMODELACIÓN QUE SE HIZO LA INFRAESTRUCTURA PARA PRECISAMENTE MANTENER EL CUIDADO DE ESTOS ANIMALES Y CREO QUE TENDRÍA ALGO DE LÓGICA QUE SE HUBIERA HECHO DE ESA FORMA. AHORA, EN EL MISMO SENTIDO ESTÁ LA ELEFANTA, ESTÁN LOS FLAMINGOS, YA NOS HA COMENTADO UN POCO SOBRE LA JIRAFÁ, ¿TIENES ALGUNA RESPUESTA RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN DE LAS CAUSAS DE LAS MUERTES DE ESTOS ANIMALES Y SI HAY ALGÚN RESPONSABLE, CUÁL ES EL ESTADO QUE GUARDA ESA SITUACIÓN? SI NOS VAMOS A LIMITAR A QUE YA NO VA A PASAR Y QUE NOS PASÓ PORQUE NO SE PLANEÓ DURANTE ESTA INVERSIÓN QUE SE HIZO DE MEJORA A LA INFRAESTRUCTURA, ¿CUÁL ES EL ESTADO QUE GUARDA ESA SITUACIÓN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DRA. EMMA JUDITH TALLABS SALAZAR, COORDINADORA DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA**, QUIEN EXPRESÓ: "SI GRACIAS. MIRE BÁSICAMENTE NO ES QUE NO SE HAYA PREVISTO, LO QUE PASA ES QUE LOS ANIMALES HAN SIDO SOMETIDOS A ESTRÉS POR CUESTIONES INDEPENDIENTES Y AJENAS A NOSOTROS, EL PRIMER PROBLEMA FUE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO, QUE DURÓ POR DOS AÑOS Y LOS ANIMALES ESTABAN EXPUESTOS DIARIAMENTE AL ESTRÉS DE LOS RUIDOS, DE LA DEFORESTACIÓN QUE HUBO EN ESA ÁREA, ETCÉTERA. Y EN EL CASO DE LA JIRAFÁ ESPECÍFICO, PUES ESTUVO UN TIEMPO DICIÉNDONOS QUE IBA A LLEGAR, QUE IBA A LLEGAR Y QUE IBA A LLEGAR, PERO NUNCA NOS DIERON UNA FECHA ESPECÍFICA PARA QUE ESTO SUcediera. ENTonces, SI ESTÁBAMOS NOSOTROS ARREGLANDO EL REFUGIO, SE HIZO LO MEJOR POSIBLE, PERO HUBO DECISIONES QUE FUERON TOMADAS EN UN MOMENTO QUE A LO MEJOR FUERON LO QUE DETONÓ EL HECHO DE QUE EL ANIMAL NO TUVO TIEMPO PARA ADAPTARSE, BÁSICAMENTE, LUEGO EL PROBLEMA DEL ÚLTIMO ESTRÉS QUE SUFRió EL ANIMAL FUE DEBIDO A QUE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SOMBREADERO, NO SE HIZO EN EL LUGAR APROPIADO Y EMPEZó A CAERSE Y LA ALTERNATIVA ERA O ENTRA A ARREGLARLA O QUE SE LE CAYERA ENCIMA A LA JIRAFÁ, ENTONES SON COSAS QUE NO ESTABAN EN NUESTRO PODER, NI EN NUESTRA MANO SOLUCIONAR, LO DEMÁS, PUES EN ESTE CASO EL INGENIERO TRAE TODOS LOS DATOS PROCEDENTES A LA JIRAFÁ, SI NOS HACEN SU PETICIÓN EN RELACIÓN CON OTROS ANIMALES, CON GUSTO SE LAS ATENDEMOS".

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS POR LAS RESPUESTAS, CREO QUE SON INSUFICIENTES PARA LAS DUDAS QUE TENEMOS Y TAMPOCO HAY INFORMACIÓN DE LOS OTROS ANIMALES, SIN EMBARGO, VOY A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO. EN EL EJERCICIO ESPERANDO QUE TENGAMOS ACCESO A ESA INFORMACIÓN COMO MENCIONAN QUE ENTREGARON ALGUNOS DATOS. EN EL EJERCICIO FISCAL

DEL 2019 SE LES ASIGNÓ MÁS DE 52 MILLONES A LA DEPENDENCIA. LA PREGUNTA, ¿CUÁNTO SE UTILIZÓ EN EL PARQUE LA PASTORA Y EN ESPECÍFICO MÁS O MENOS CON QUE SE GASTÓ ESE PRESUPUESTO? ES CUÁNTO PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. A LOS 52 MILLONES A LOS QUE SE REFIERE ESO ES LO QUE EL GOBIERNO CENTRAL NOS DA PARA NÓMINAS DE TODO PARQUES Y VIDA SILVESTRE Y PARA LOS SERVICIOS DE AGUA, LUZ Y TELÉFONO, TODO LO DEMÁS LO TENEMOS QUE HACER CON RECURSOS PROPIOS QUE SON LAS ENTRADAS DE LOS PARQUES O LO DE VIDA SILVESTRE. ENTONCES, EN CUANTO A LOS 52 MILLONES DE PESOS ES SUELDO Y EN EL ZOOLÓGICO EN PARTICULAR HAY 74 PERSONAS DE LAS 173 QUE TENEMOS EN TOTAL Y AHÍ SE EJERCEN IGUAL QUE EL AGUA QUE LA PAGA EL GOBIERNO CENTRAL TAMBIÉN, O SEA, NOSOTROS NO TOCAMOS ESOS 52 MILLONES DE PESOS ES LO QUE QUIERO DECIR, NO PASAN POR NUESTRA DEPENDENCIA, NADA MÁS SON ASIGNADOS PARA SUELDO Y SERVICIOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BUENAS TARDES INGENIERO HUMBERTO MALDONADO Y COMPAÑÍA. YA MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS HAN PREGUNTADO ACERCA DE TEMAS ESPECÍFICOS QUE NOS PREOCUPAN SOBRE EL PARQUE LA PASTORA, SU FUNCIONAMIENTO, SU MANEJO. YO QUISIERA IR A OTROS ASUNTOS Y DECIRLE QUE EL SISTEMA ESTATAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DESDE SU CREACIÓN HA ESTADO CASI EN EL ABANDONO Y EL EJEMPLO ES EL CASO DE LA ZONA SUJETA A CONSERVACIÓN “LA HEDIONDILLA” EN GALEANA, EN EL SUR DE NUEVO LEÓN, LA CUAL SE ENCUENTRA PRÁCTICAMENTE DESAPARECIDA A CAUSA DE LOS CULTIVOS DE PAPA, TIENE

UNA REGULACIÓN ADECUADA, ELLO COMO DEBE SABERLO HA TENIDO REPERCUSIÓN EN LAS ÁREAS AMENAZADAS DEL PERRITO DE LA PRADERA, ESTO ES SOLO UN EJEMPLO DE LOS RESULTADOS DEL ABANDONO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS. TAMBIÉN LE COMENTO QUE EL RÍO LA SILLA DE MODO RECURRENTE HA ESTADO SUJETO A DESCARGAS DE DRENAJE Y OTRAS DE ORIGEN INDUSTRIAL, ESE IMPORTANTE ECOSISTEMA ACUÁTICO FORMA PARTE DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ESTATALES, SU PASO POR EL MUNICIPIO DE GUADALUPE BAJO EL NOMBRE DEL NUEVO PARQUE ECOLÓGICO LA PASTORA A SER UN ESPACIO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, ESTOY INTERESADO EN SABER LO SIGUIENTE, PERO ANTES DE CERRAR LE COMENTO QUE TENGO CONOCIMIENTO SOBRE EL TRABAJO QUE EL PERSONAL ESPECIALIZADO DE USTEDES REALIZA PARA EL MANEJO DEL CONFLICTOS ENTRE EL HUMANO Y EL OSO NEGRO AMERICANO, ME PARECE QUE DICHA GESTIÓN CORRESPONDE A UNA FORTALEZA DE SU EQUIPO Y SU TRABAJO. QUISIERA SABER, ¿QUÉ PLAN CUENTA LA DIRECCIÓN QUE USTED PRESIDE INCLUYENDO LA INVERSIÓN PROYECTADA PARA PLANIFICAR E IMPLEMENTAR ACCIONES DE MANEJO Y ADMINISTRACIÓN PARA TODAS LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y DE ESE MODO REVERTIR EL ABANDONO HISTÓRICO DE ESTOS IMPORTANTES ESPACIOS PROTEGIDOS Y LA BIODIVERSIDAD QUE EN ELLOS EXISTE?, TAMBIÉN QUIERO QUE ME INFORME ¿CUÁLES SON LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LOS DAÑOS DE LAS DESCARGAS DE DRENAJE INDUSTRIALES A ESTE RÍO Y ESPACIO PROTEGIDO Y TAMBIÉN PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE CONSERVACIÓN CONTENIDAS EN EL PROGRAMA DE MANEJO DEL NUEVO PARQUE ECOLÓGICO LA PASTORA?. FINALMENTE, EN EL MISMO ÁMBITO DESEO PREGUNTARLE, ¿QUÉ ACCIONES CONTEMPLA SU DIRECCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL OSO NEGRO AMERICANO, DEL JAGUAR, GRANDES FELINOS, GATOS IMPORTANTES QUE SE DISTRIBUYEN DESDE EL SUR DE NUESTRO ESTADO HASTA LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DE MONTERREY?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "EN CUANTO A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS NO TENEMOS NADA DE PRESUPUESTO PARA PODER HACER LA VERDADERA SUPERVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CÓMO SE ENCUENTRAN, NECESITAMOS AYUDA DE PARTE DE USTEDES PARA DESIGNAR UN POQUITO DE UN PRESUPUESTO PARA TENER UNA CUADRILLA DE GENTE Y HACER UN ANÁLISIS. LA VERDAD QUE NUESTROS RECURSOS, AHORITA LES DECÍA QUE LOS 52 MILLONES DE PESOS QUE NOS DAN SON PARA SUELDO Y NECESITAMOS GENERAR NUESTROS PROPIOS RECURSOS, LA PASTORA ERA EL PARQUE QUE MÁS RECURSOS NOS DABA, PERO TENEMOS UN AÑO QUE LOS RECURSOS AHORA, QUE EL ZOOLÓGICO ESTABA PARADO PARA REMODELACIÓN Y A PARTIR DE FEBRERO O DE SEMANA SANTA LOS RECURSOS NO LOS TENEMOS NOSOTROS, LOS TIENE "FIDEPROES" Y NOS DA PARA ALIMENTO. ENTONCES ESTAMOS UN POCO CORTOS DE DINERO, SABEMOS QUE TENEMOS ESTAS 29 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ESTATALES, LAS TRES FEDERALES LAS TENEMOS BIEN DEFINIDAS MÁS SIN EMBARGO NO CONTAMOS CON UN PRESUPUESTO PARA HACER UNA BUENA VIGILANCIA, ESTÁ DENTRO DE NUESTROS PROYECTOS PARA EL AÑO QUE ENTRA, CLARO QUE SÍ, Y ERA PARTE DE LO QUE YO TRAIGO EN MI AGENDA COMO NUEVO DIRECTOR. LAS DESCARGAS, A NOSOTROS NO NOS DENUNCIAN ESO, NO NOS HAN DENUNCIADO. EN CUANTO A LOS OSOS, SÍ TENEMOS UN EQUIPO DE GENTE MUY ESPECIALIZADA QUE ATIENDE A LAS LLAMADAS DE MUCHAS VECES DE PROTECCIÓN CIVIL PORQUE ES A LOS PRIMEROS QUE LE HABLAN LUEGO A PROTECCIÓN CIVIL NOS HABLAN A NOSOTROS Y VAMOS Y TRATAMOS DE DORMIR O DE AYUDARLE A SALIRSE DE LAS CASAS A LOS OSOS, A LOS TLACUACHES, PÁJAROS, SON UN MONTÓN DE COSAS. TENEMOS MÁS DE 45 DE OSOS ARETADOS QUE PARA IDENTIFICARLOS ESTÁN AQUÍ ENTRE LA UNIVERSIDAD MEDEROS Y CHIPINQUE, A VECES VAMOS Y LOS DEJAMOS EN ALLENDE Y A LAS DOS SEMANAS ESTÁN EN EL BASURERO DE LA UNIVERSIDAD OTRA VEZ Y

CREEMOS QUE EL OSO EN NUEVO LEÓN SE HA RECUPERADO DE UNA MANERA MAGNÍFICA PORQUE NO NADA MÁS EN LA SIERRA MADRE, SINO EN LA SIERRA DE PICACHOS Y EN LA SIERRA DE LAMPAZOS Y TODO MUNDO SE REPORTA CON VISTAMIENTOS DE OSOS, DAÑOS QUE HACEN LOS OSOS, PERO YO CREO QUE HAY UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD YA IMPLEMENTADA SOBRE EL OSO Y LA QUEREMOS IMPLEMENTAR TAMBIÉN SOBRE EL JAGUAR. EL JAGUAR SE VE BENEFICIADO GRACIAS A LA INSEGURIDAD QUE PREVALECIÓ EN TAMAULIPAS LE BENEFICIÓ AL JAGUAR, A LA ESPECIE Y AHORITA TENEMOS JAGUARES EN ALLENDE, TENEMOS PERSONAS QUE SE DEDICAN A TOMARLES FOTOS CON CÁMARA TRAMPA, INCLUSIVE EL AÑO PASADO LES DIMOS UN PREMIO, UN RECONOCIMIENTO POR SU LABOR Y CREEMOS QUE EN LA MEDIDA QUE HAGAMOS UN DEPARTAMENTO QUE TAMBIÉN LO NECESITAMOS Y ESTÁ DENTRO DE NUESTROS PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PODEMOS EDUCAR A LOS JÓVENES Y A LOS NIÑOS PARA ELLOS SEAN LOS QUE REALMENTE SAQUEN ADELANTE CUANDO CREZCAN, AL DAÑO QUE A LO MEJOR LOS ADULTOS HEMOS HECHO. ENTONCES, VAMOS A APOSTARLE A LOS JÓVENES".

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: "BUENAS TARDES INGENIERO HUMBERTO. EL PASADO 24 DE OCTUBRE YA USTED TOMÓ CARGO DE ESTE, EL ORGANISMO QUE AHORA USTED ESTÁ A SU CARGO TIENE RESGUARDADOS LOS COLMILLOS DE LA ELEFANTA PANCHA. ¿QUÉ CRITERIO APlicaron PARA ENTERRAR EL CUERPO DE LA ELEFANTA, FUE EN PRESENCIA DEL PERSONAL DE PROFEPA Y PODRÍA EXPLICARNOS CON BASE EN LOS REGISTROS QUE PARA ESTE CASO SE GUARDAN, CUÁLES FUERON LAS CAUSAS DEL FALLECIMIENTO?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DRA. EMMA JUDITH TALLABS SALAZAR, COORDINADORA DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA**, QUIEN EXPRESÓ: "BÁSICAMENTE SÍ, FUE EN PRESENCIA DEL PERSONAL DE PROFEPA Y PRESENCIA DEL PERSONAL PROPIO DEL PARQUE. NOSOTROS NO

DETERMINAMOS EL LUGAR DONDE QUEDARÍAN LOS COLMILLOS PORQUE TENÍAMOS UN DIRECTOR QUE ASÍ LO HIZO Y POR OTRO LADO, COMO LE COMENTABA A SU COMPAÑERO, CON MUCHO GUSTO LES PODEMOS DAR TODA LA INFORMACIÓN PERTINENTE SI NOS HACEN SU SOLICITUD PARA PODERLES ACLARAR TODAS SUS DUDAS. ESTAMOS PARA SERVIRLES".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "PODÍAMOS PONER LOS COLMILLOS A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS QUE USTEDES NOS DIGAN, CON MUCHO GUSTO".

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL** QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS A TODOS Y A TODAS. MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE: SEÑOR DIRECTOR, ME GUSTARÍA SABER PARA ASÍ COMUNICARLO A NUESTROS REPRESENTADOS ¿QUÉ EXPERIENCIA EN EL TEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ZOOLÓGICOS COMO EL DE LA PASTORA TIENE USTED, PREVIA A SU NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR? Y TAMBIÉN, NOS GUSTARÍA QUE NOS DESCRIBIERA ¿CUÁL ES LA EXPERIENCIA LABORAL EN LAS ÁREAS TAMBIÉN DE PARQUES, ZOOLÓGICOS, ASÍ COMO LA PRESERVACIÓN DE ESPECIES ANIMALES? GRACIAS".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS. MI EXPERIENCIA ES EN LA INGENIERÍA INDUSTRIAL EN PROCESOS Y BÁSICAMENTE TODOS LOS SISTEMAS COMO CUALQUIER EMPRESA O CUALQUIER PARQUE TIENE SISTEMAS DE TRABAJO, SISTEMAS OPERATIVOS Y HAY QUE INVOLUCRAR OBVIAMENTE A LA PARTE MÉDICA, POR LOS ANIMALES, AHÍ ES DONDE NOS

APOYAMOS CON LOS DEPARTAMENTOS MÉDICOS, EN EL CASO DE UNA DIRECCIÓN NO SE OCUPA SER MÉDICO PARA SER DIRECTOR DE UN ZOOLÓGICO, QUE POR CIERTO ME GUSTARÍA QUE ME APOYARAN POR QUE SIEMPRE HE CREÍDO QUE ESE ZOOLÓGICO REQUIERE DE UN DIRECTOR EXCLUSIVAMENTE, NO QUE EL DIRECTOR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE SEA EL DIRECTOR DEL ZOOLÓGICO, YO CREO QUE POR AHÍ LE PODRÍA DECIR, TENGO MUCHA EXPERIENCIA EN FAUNA, TENGO 40 AÑOS QUE ME GUSTA, ES MI PASIÓN, ES LO QUE ESTUDIO TODOS LOS SÁBADOS Y DOMINGOS Y ES EMPÍRICA PORQUE NO SOY BIÓLOGO, NO SOY GANADERO, PERO LE ENTIENDO MÁS O MENOS A LA VIDA DE LOS ANIMALES, ES MI PASIÓN. GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS DE NUEVO INGENIERO MALDONADO. EN LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR SE MENCIONA QUE EN EL EJERCICIO 2018 SE PRESENTAN 135 ALTAS DE ACTIVOS BIOLÓGICO Y 121 BAJAS EN EL PARQUE ZOOLÓGICO LA PASTORA, EN ESTAS CIFRAS SE NOTA OBVIAMENTE EL NÚMERO DE BAJAS DE ANIMALES, ES BASTANTE SIGNIFICATIVO Y ESTOS ANIMALES SE ENCUENTRAN ENTRE OTROS, 12 COCODRILOS MEXICANOS, 11 ANTÍLOPES DE CUELLO NEGRO, 2 LOBOS CANADIENSES, 5 VENADOS COLA BLANCA, ENTRE OTROS. ESTO ES LO QUE REPORTARON EN EL 2018, NOS GUSTARÍA SABER A TODOS, ¿CUÁL ES LA EXPLICACIÓN DE ESTAS BAJAS Y CUÁNDΟ SE VA A TRANSPARENTAR Y PUBLICAR LA CAUSA DE MUERTE DE DICHOS ACTIVOS BIOLÓGICOS Y/O ANIMALES?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “LE VOY A PASAR LA PALABRA A LA DOCTORA, PERO QUISIERA QUE CONOCIERAN UN ANTECEDENTE. EL

PROMEDIO DE EDAD DE UN VENADO, BUENO NO EL PROMEDIO LA EXPECTATIVA DE VIDA DE UN VENADO ES DE 7 AÑOS, ENTONCES, 9 A LO MEJOR, O PODRÍAMOS DECIR QUE 10 AÑOS EL PROMEDIO. ENTONCES, SI EN PROMEDIO VIVIERAN 10 AÑOS TODOS LOS ANIMALES ESTARÍAMOS HABLANDO QUE MUY PROBABLEMENTE CADA AÑO SE ESTÉ MURIENDO EL 10% DE LA POBLACIÓN, PERO PARA CONTESTAR TU PREGUNTA LE VOY A PASAR LA PALABRA A LA DOCTORA".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DRA. EMMA JUDITH TALLABS SALAZAR, COORDINADORA DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA**, QUIEN EXPRESÓ: "EN RELACIÓN A ESO HAY DOS FACTORES QUE INFLUYERON BÁSICAMENTE, PRIMERO QUE NADA ESTÁBAMOS NOSOTROS EN PROBLEMAS POR LA REESTRUCTURACIÓN DE CIERTAS ÁREAS, EN EL CASO DE LOS RÉPTILES SON MUY SENSIBLES A LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA POR LA REMODELACIÓN DE NUESTRO HERPETARIO Y DE OTRAS INSTALACIONES DONDE SE UBICAN ELLOS, TUVIMOS PROBLEMAS O PORQUE NO SE INSTALABAN O NO SE HACÍAN LAS INSTALACIONES DE LUZ CORRESPONDIENTES, ESTO AFECTÓ A LOS EJEMPLARES QUE EN DIVERSOS MESES SOBRE TODO EN EL INVIERNO SE VEN MUY AFECTADOS Y BÁSICAMENTE FUE EN ESA TEMPORADA CUANDO HUBO MUCHAS BAJAS DE ESA ESPECIE. POR OTRO LADO, HAY ANIMALES QUE, NO SÉ SI SE REFIERE USTED A BAJAS DE MUERTE O A BAJAS POR INTERCAMBIOS POR OTRAS RAZONES ¿VERDAD? SI ES POR MUERTE, TAMBIÉN HUBO EL PROBLEMA DE QUE NO TENÍAMOS NOSOTROS EN LA MANO EL PODER DE DECISIÓN DE LA COMPRA DE LOS ALIMENTOS, ENTONCES DESGRACIADAMENTE CUANDO LOS ANIMALES NO TIENEN UNA ALIMENTACIÓN CORRECTA TODOS LOS DÍAS TAMBIÉN BAJAN SUS DEFENSAS Y EN INVIERNO SOBRE TODO QUE FUE LA TEMPORADA QUE MÁS LES AFECTÓ, PUES NO TENÍAMOS SIEMPRE TODOS LOS PRODUCTOS PORQUE NO DEPENDÍA DE NOSOTROS, NI DE GOBIERNO, BUENO SÍ DE GOBIERNO DE OTRA SECRETARÍA NO DE NOSOTROS, DIRECTAMENTE. BÁSICAMENTE ESOS FUERON LOS PROBLEMAS DE SALUD QUE DIERON POR RESULTADO ESTAS BAJAS".

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. DE LA MISMA MANERA VIVEN 9, 12 AÑOS UN COLA BLANCA PERO TAMBIÉN TE DA CRÍAS Y TAMBIÉN LO QUE NOS GUSTARÍA SABER ES LO QUE USTED MENCIONA DOCTORA, QUE LA CAUSA DE LA BAJA, TRANSPARENTEAR LA CAUSA DE LA BAJA PARA SABER SI ES UNA MUERTE, ES UN INTERCAMBIO, ES UNA VENTA, ETCÉTERA Y ES LO QUE ME LLEVA A MÍ A LA SIGUIENTE PREGUNTA A LO QUE USTED MENCIONA, QUE LA MISMA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO MENCIONA EN EL RUBRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BÁSICOS PARA ANIMALES COMO FORRAJE, ZACATE, ALIMENTOS VITAMINADOS, FRUTAS Y VERDURAS EN LA CUAL SE AUTORIZAN \$5,573,035 PESOS, NO SE REALIZÓ EL MÉTODO DE ADQUISICIÓN QUE DEBERÍA CORRESPONDER Y EN UN RECORRIDO DEL ZOOLÓGICO LA PASTORA SEGÚN TESTIMONIO DE CIUDADANOS SE COMPROBÓ QUE VARIOS ANIMALES SI LUCEN EN MUY MAL ESTADO, EN ESTADO DESNUTRIDO, VAYA. ENTONCES, LA PREGUNTA ES, ¿CUÁL ES LA RAZÓN Y CUÁL ES EL MÉTODO DE ADQUISICIÓN PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS ANTES YA MENCIONADA Y HAY ALGUNA SELECCIÓN BASADA EN EL PRECIO CALIDAD DEL MISMO?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "SI, GRACIAS. EN BASE A LA OBSERVACIÓN DE LA AUDITORIA LO QUE SE MENCIONABA DESDE UN PRINCIPIO EL PRESUPUESTO QUE TIENE PARQUES Y VIDA SILVESTRE AUTORIZADO A PRINCIPIO DE AÑO NO INCLUYE UNA PARTIDA PARA ALIMENTOS DEL ZOOLÓGICO NI NINGÚN OTRO CONCEPTO DIFERENTE QUE NO SEA EL DE LOS SUELDOS, SALARIOS DEL PERSONAL Y LO QUE ES GASTOS DE AGUA, LUZ Y SERVICIOS. POR LO TANTO, LA COMPRA DE LOS ALIMENTOS ES EN BASE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SE TIENE A TRAVÉS DE LO QUE SON LOS INGRESOS DE LA TAQUILLA Y POR LO TANTO NO SE PUEDE HACER UNA COMPRA CONSOLIDADA A PRINCIPIOS DE AÑO PORQUE NO SE TIENE PRECISAMENTE ESE RECURSO PARA PODERLO TENER

SEGURO Y EFECTUARLO. AHORA BIEN, EL ALIMENTO HASTA AHORITA SE HA MANTENIDO DE LA MEJOR CALIDAD POSIBLE Y MANTIENDO LAS NECESIDADES DE LOS ANIMALES, SIEMPRE HAY UNA SITUACIÓN EN QUE ALGUNOS PROVEEDORES NO TIENEN EL ALIMENTO EN EL MOMENTO POR LO QUE SI NOS SERVIRÍA TENER UN RECURSO ETIQUETADO A PRINCIPIO DE AÑO PARA PODER LLEVAR A CABO UNA COMPRA CONSOLIDADA Y ASÍ PODER TAMBIÉN OBLIGAR A ESOS PROVEEDORES A QUE NOS TENGAN EL ALIMENTO CUANDO ASÍ LO NECESITAMOS. LO QUE MENCIONABA LA DOCTORA JUDITH TALLABS HACE UN MOMENTO ES QUE EN ALGUNAS OCASIONES EL ALIMENTO NO SE CONSIGUE POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL MOMENTO EN QUE SE REQUIERE POR LO QUE HAY A VECES UNOS LAPLOS DE DÍAS EN LO QUE LLEGA EL ALIMENTO POR SER UN TIPO DE ALIMENTO ESPECIALIZADO O PORQUE NO ES LA TEMPORADA DE ALGÚN TIPO DE ZACATE, ALFALFA O ALGÚN OTRO COMPLEMENTO DE LOS ANIMALES. ENTONCES, BÁSICAMENTE EL PROBLEMA RADICA EN ESO, EN QUE NO TENEMOS UN PRESUPUESTO AUTORIZADO A PRINCIPIOS DE AÑO PARA PODER HACER UNA COMPRA CONSOLIDADA Y PODER DAR CONTESTACIONES A OBSERVACIÓN DE LA AUDITORÍA. EN CUANTO A LA TRANSPARENCIA DE TODO LO QUE ES BAJAS SIEMPRE EXISTE EL PROTOCOLO DE HABLAR CON PROFEPA PARA QUE ELLOS HAGAN TODO EL PROCESO, DAR DE BAJA CON UN ACTA CORRESPONDIENTE, TODO ESTO ES UN PROCEDIMIENTO QUE LA LEY GENERAL DE VIDAS SILVESTRE ESTABLECE PARA TODA LAS UMAS NO SOLAMENTE PARA EL ZOOLÓGICO LA PASTORA, TODAS LAS UMAS TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE INFORMAR ANUALMENTE EL TIPO DE ALTAS Y BAJAS QUE TIENEN EN SUS UMAS, TODAS LAS UMAS TIENEN LA POSIBILIDAD TAMBIÉN DE VENDER ANIMALES O INTERCAMBIAR ANIMALES, EN ESTE CASO EL ZOOLÓGICO LA PASTORA NO VENDE ANIMALES, HACE INTERCAMBIO CON OTROS ZOOLÓGICOS EN SU MOMENTO PARA TRATAR DE BUSCAR ESOS EXCEDENTES DE VENADO O ALGÚN OTRO ANIMAL QUE DE ALGUNA MANERA EN EL ZOOLÓGICO YA ESTÉ COMO SOBRE POBLACIÓN SE PUEDA INTERCAMBIAR POR OTROS ANIMALES QUE PUEDAN SER SUSCEPTIBLES DE BENEFICIO DEL ZOOLÓGICO".

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO** QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. COMO USTED MENCIONA INGENIERO HIZO ENTREGA RECEPCIÓN CUANDO COMENZÓ LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y ESTUVO UNOS CORTOS MESES AL FRENTE, POR LO CUAL HACE TAN SOLO UN MES USTED REGRESA AL CARGO DE DICHO ORGANISMO, PERO ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD QUE SE CONTINÚE CON YA 19 INVESTIGACIONES EN TRÁMITE QUE SE DIERON VISTA A LA AUTORIDAD INVESTIGADORA A EFECTO DE QUE SE PROMUEVAN EN SU CASO LAS ACCIONES PARA DETERMINAR EL INICIO O NO DEL PROCEDIMIENTO DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA CUENTA PÚBLICA 2017, POR LO CUAL LA PREGUNTA EN ESE SENTIDO ES QUE, USTED COMO AHORA ENCARGADO DE ESTE ORGANISMO, ¿QUÉ ACCIONES PRETENDE EJECUTAR CON EL FIN DE CONTINUAR Y PERSEGUIR LAS INVESTIGACIONES EN RELACIÓN AL ORGANISMO YA MENCIONADO?".

C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA: "HABLO SOBRE LAS 19 INVESTIGACIONES EN TRÁMITE, DERIVADA DE LA CUENTA PÚBLICA 2017".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL LIC. **JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "COMO TODO PROCEDIMIENTO, ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR Y CONTRALORÍA DEL ESTADO SE HACEN LAS RESPUESTAS POR OFICIO DE TODAS ESAS OBSERVACIONES, GRAN PARTE O MUCHAS DE ESAS OBSERVACIONES VIENEN A RAÍZ PRECISAMENTE DE QUE PARQUES Y VIDA SILVESTRE POR SER UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE TIENE EN SU OBJETO Y EN SU CREACIÓN DE LEY LA AUTONOMÍA DE PATRIMONIO PROPIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS, TIENE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO TIENE UN CONVENIO CON TESORERÍA DEL ESTADO PROPIAMENTE PARA LLEVAR A CABO TODOS AQUELLOS MANEJOS EN CUANTO A LOS SUELDOES DE LOS EMPLEADOS Y DEL PERSONAL, ASÍ COMO LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA O QUE SE

PRESTAN A FAVOR DE LA DEPENDENCIA. DESAFORTUNADAMENTE ESOS DOCUMENTOS EN EL MOMENTO DE LAS AUDITORIAS NO LOS PROPORCIONA LA SECRETARIA DE FINANZAS A PARQUES Y VIDA SILVESTRE POR LO QUE SE HAN FIJADO ALGUNOS DE ESTOS OBSERVACIONES COTIDIANAMENTE VAMOS A DECIRLO, AÑO TRAS AÑO Y AHORITA PRECISAMENTE ESTAMOS SOLICITANDO A LA TESORERÍA Y A FINANZAS DEL ESTADO QUE NOS PUEDAN PROVEER DE ESOS DOCUMENTOS QUE LA AUDITORIA SUPERIOR NOS HACE SEÑALAMIENTO EN CADA DE UNO DE ESTOS PROCESOS, ALGUNOS DE ESTOS PROCESOS SON TAMBIÉN LO QUE MENCIONABAS DIPUTADO EN EL TEMA DEL ALIMENTO DE NO PODERLO COMPRAR CONSOLIDADAMENTE A PRINCIPIO DE AÑO Y ESTO LO LLEVA TAMBIÉN A OBSERVACIONES QUE NOS HAN IDO FINCANDO AÑO TRAS AÑO, LO QUE ESTAMOS BUSCANDO A TRAVÉS DE LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO ES PODER SOLVENTAR ESTAS OBSERVACIONES Y ALGUNAS QUE PODRÍAN SER DE ÁMBITO DE PARQUES YA ESTAMOS TOMANDO CARTAS EN EL ASUNTO PARA SOLVENTARLAS ESTE AÑO Y QUE YA NO VUELVAN A, YA NO VOLVAMOS A TENER ESE TIPO DE OBSERVACIONES EN NUESTRA AUDITORÍA".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS. BIENVENIDOS, BIENVENIDA. LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE ESTABLECE COMO OBJETO DEL ORGANISMO PROMOVER LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA RESTAURACIÓN Y REGENERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, PARQUES ESTATALES Y ZONAS RECREATIVAS DE SU COMPETENCIA. EN ESTE CONTEXTO LE PREGUNTO, ¿CÓMO MIDEN USTEDES SI ESTA PROMOCIÓN ESTÁ DANDO RESULTADOS, SI ESTÁN RESTAURANDO Y REGENERANDO O SI HAY RETROCESO, TIENEN INVENTARIOS DE ÁRBOLES, DE HECTÁREAS BAJO SU PROTECCIÓN O CÓMO SABEMOS SI SE ESTÁ LOGRANDO EL OBJETIVO DE PROMOVER LAS ÁREAS VERDES?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PRECISAMENTE, EL OBJETO DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE COMO UNO ENTRE VARIOS QUE TENEMOS ES PROMOVER LA CULTURA AMBIENTAL, PARTE DE ESTAS ACCIONES SI SE HACEN, TENEMOS SISTEMAS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE LAS UMAS PRECISAMENTE Y DE TODOS LOS PLANES DE MANEJO QUE A TRAVÉS DE LAS UMAS SE LLEVAN A CABO EN EL ESTADO PARA TRATAR DE IR MONITOREANDO, NO SOLAMENTE LOS PARQUES SINO TAMBIÉN AQUELLOS PREDIOS QUE ESTÁN HACIENDO USO ADECUADO DE LA VIDA SILVESTRE. EN EL CASO DE LOS PARQUES QUE ADMINISTRA PARQUES Y VIDA SILVESTRE ESTÁ EL PARQUE NATURAL LA ESTANZUELA EN DONDE SE LLEVAN COTIDIANAMENTE PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL HACIA LA POBLACIÓN, ESCUELAS Y A TODO EL PÚBLICO EN GENERAL, LA CONSERVACIÓN ES UN TEMA QUE REQUIERE TAMBIÉN MUCHOS RECURSOS COMO BIEN LOS MENCIONÁBAMOS AL PRINCIPIO DE LA INTERVENCIÓN EL TEMA DEL RECURSO DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE HA SIDO UN PROBLEMA DE PRESUPUESTO QUE SI BIEN ES PARTE DE NUESTROS OBJETOS U OBLIGACIONES TAMBIÉN BUSCAMOS EL APOYO, YO CREO QUE COMO LO MENCIONÓ EL ING. HUMBERTO MALDONADO, DE TODOS PARA TRATAR DE APOYARNOS EN ETIQUETAR PRESUPUESTO DEDICADO PRECISAMENTE EN ESTOS RUBROS Y PODER LLEVAR A CABO ESTE TIPO DE ACTIVIDADES DE INVENTARIOS MÁS FORMALMENTE O DE UNA MANERA MÁS EFICIENTE Y PODER LLEVAR A CABO ESTA ACTIVIDAD DE COMO NUESTRO OBJETO LO MENCIONA”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. DE ACUERDO A REFERENTES PROPORCIONADOS POR NACIONES UNIDAS POR CADA HABITANTE DEBEN EXISTIR AL MENOS 15 METROS CUADRADOS DE ÁREA VERDE, SIN EMBARGO, EN MONTERREY SOLO SE CUENTA CON 3.9 METROS DE ÁREA VERDE POR PERSONA, ¿QUÉ PLAN, PROGRAMA O ESTRATEGIA HA

IMPLEMENTADO ESE ORGANISMO PARA AYUDAR A NUESTRA ENTIDAD A SUPERAR ESE DÉFICIT DE ÁREAS VERDES EN LOS ESPACIOS A SU CARGO? OBSERVAMOS QUE TIENEN USTEDES BAJO SU RESPONSABILIDAD 29 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ENTRE ELLOS EL CERRO DE LA SILLA Y SEÑALAN UNA EXTENSIÓN DE 10,620.37 HECTÁREAS, PREGUNTARLE, ¿SI EXISTE UN MAPA QUE NOS PERMITA SABER DÓNDE ESTÁN LOS LÍMITES? PORQUE OBSERVAMOS QUE UN DÍA SÍ Y OTRO TAMBIÉN LOS FRACCIONADORES RAPAN ALEGREMENTE CERROS SIN QUE NADIE LES PONGA EL LÍMITE Y SIEMPRE DICES, "ES QUE EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA NO LLEGA HASTA AQUÍ", ESA SERÍA LA PREGUNTA".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "EL MAPA SI EXISTE CON MUCHOS PUNTOS GEOGRÁFICOS, GEO REFERENCIADOS CON SUS COORDENADAS Y PODEMOS SABER CADA ÁREA PROTEGIDA HASTA DONDE LLEGA, CON MUCHO GUSTO SE LO PODEMOS HACER LLEGAR, SOBRE TODO ESA DEL CERRO DE LA SILLA QUE TANTO PREOCUPA A TODOS".

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: "SI, MUCHAS GRACIAS. LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY QUE CREA ESTE ORGANISMO ENUNCIA COMO OTRO DE LOS OBJETIVOS FORTALECER LA CULTURA ECOLÓGICA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE MEDIANTE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES, EN ESTE SENTIDO LE PREGUNTO, ¿CUÁL ES EL ALCANCE DE SU PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y A CUÁNTAS EMPRESAS, ESCUELAS U ORGANISMOS HA INCLUIDO EN EL MISMO?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: "SI, MUCHAS

GRACIAS. PRECISAMENTE SE ABREN LOS PARQUES CONSTANTEMENTE AL RECORRIDO GUIADO DE ALUMNOS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS TANTO EN EL PARQUE ECOLÓGICO LA PASTORA COMO EL PARQUE, TENIENDO UNA AFLUENCIA DE 80 MIL VISITANTES GRATUITOS, PRECISAMENTE A ESTOS PARQUES, ESTAMOS EN CONVENIOS Y EN COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO ESTOS PROYECTOS EN CONJUNTO. PARTICIPAMOS ACTIVAMENTE EN EVENTOS QUE LA MISMA SOCIEDAD NOS INVITA PARA AYUDAR A ASESORAR EN EL MANEJO TAMBIÉN DE LA FAUNA SILVESTRE COMO LO MENCIONABA TAMBIÉN EL DIPUTADO ARMANDO HACE UNOS MOMENTOS EN DONDE TENEMOS MUCHA PRESENCIA EN EL ESTADO DE MUCHA FAUNA QUE SE DESPLAZA NATURALMENTE Y YA ES PARTE DE NUESTRA VIDA EL TRATAR DE LLEVAR A CABO ACCIONES DE INTERACCIÓN CON ESAS FAUNAS SIN QUE NOS AFECTEN NI AFECTARLOS TAMPOCO A ESAS ESPECIES. EL INTERÉS DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE PARA ESTE PRÓXIMO AÑO DEFINITIVAMENTE PARTE DE LOS PROYECTOS QUE TRAE EL INGENIERO HUMBERTO EN LOS QUE NOS VAMOS A SUMAR ACTIVAMENTE PRECISAMENTE ES EN ESO, EN FORTALECER EL ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA CREAR NUEVAS Y MEJORES ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN EL MANEJO DE LA FAUNA SILVESTRE ENTRE LA POBLACIÓN, QUE LA POBLACIÓN APRENDA A CONVIVIR TAMBIÉN CON LA FAUNA Y SOBRE TODO EL RESPETO POR TODO LO QUE ES LA BIODIVERSIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, QUIEN EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES. MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE SEÑOR, ¿EXISTEN PLANES PARA CREAR OTROS PARQUES PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS DE LAS FAMILIAS, DE SER ASÍ EN QUÉ MUNICIPIOS?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE

NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “NO, POR AHORITA NO HAY PLANES PARA ABRIR NINGÚN PARQUE, NOSOTROS NO, SERÍA GOBIERNO DEL ESTADO”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ¿CUENTA EL ORGANISMO DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE CON EL PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES QUE LE COMPETE? Y AHÍ MISMO, ¿CONOCE EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA LA DENUNCIA DE LA COMPAÑERA DIPUTADA IVONNE BUSTOS Y DEL DIPUTADO FEDERAL, ALFONSO ROBLEDO ANTE LA PROFEPA EN CUANTO EN CONTRA DEL EX DIRECTOR DEL ORGANISMO BIÓLOGO, ROBERTO CHAVARRÍA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “EN CUANTO AL PERSONAL TENEMOS PERSONAL MUY BUENO, SI NOS HACE FALTA, AHORITA MENCIONABA SOBRE TODO EL DIRECTOR DEL ZOOLÓGICO LA PASTORA, UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES PUESTOS QUE NOS FALTA, EN CUANTO A LA DENUNCIA NO SÉ”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDOS DIRECTOR Y EQUIPO QUE LO ACOMPAÑAN. EL PARQUE LA PASTORA Y EN GENERAL PARQUES Y VIDA SILVESTRE SUFRÍÓ UN IMPORTANTE RETROCESO Y PRODUCTO DEL CAMBIO DE DIRECTOR QUE FUE EDGARDO ACOSTA AL BIÓLOGO CHAVARRÍA QUE YA MENCIONABA MI COMPAÑERA DIPUTADA LOLIS LEAL. A USTED HA DADO AQUÍ CUENTA Y MIS COMPAÑEROS TAMBIÉN HAN NOMBRADO UNA SERIE DE IRREGULARIDADES QUE SUcedieron EN EL PARQUE COMO EL CASO PARTICULAR DE LA JIRafa QUE COMO USTED COMENTA SON SERES GREGARIOS Y SE COMPRAN NADA MÁS, SE ADQUIERE UN EJEMPLAR CON LO CUAL SU DESTINO ESTABA

MARCADO, ADEMÁS DE LO QUE DIO CUENTA DEL MAL MANEJO CLARO QUE SUCEDIÓ POR PARTE DEL TODAVÍA DIRECTOR EN ESE MOMENTO, EL BIÓLOGO CHAVARRÍA Y EN ESE SENTIDO ME GUSTARÍA PREGUNTARLE, ¿SI USTED ESTÁ DOCUMENTANDO COMO SERVIDOR PÚBLICO TIENE LA OBLIGACIÓN DE HACERLO LA SERIE DE IRREGULARIDADES QUE SE COMETIERON DURANTE LA GESTIÓN DEL BIÓLOGO CHAVARRÍA? Y TAMBIÉN PREGUNTARLE, ¿CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE VA HACER UNA VEZ QUE TENGA DOCUMENTADO ESTO? PORQUE TAMBIÉN ES NUESTRA OBLIGACIÓN DE TODOS LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SEÑALAR LO QUE SE HACE MAL, SOBRE TODO PARA QUE TAMPOCO ESO DAÑE EL TIEMPO QUE USTED ESTÉ AL FRENTE DEL ORGANISMO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “EFECTIVAMENTE, ESTÁ EN PROCESO ESE LISTADO DE COSAS, NO ES NADA MÁS CON EL SINO CON TODO, CON CUALQUIER PERSONA QUE HAYAN ESTADO CON NOSOTROS Y QUE NOS AFECTE SOBRE TODO PARA LAS CUENTAS QUE TENEMOS QUE DAR. AHORITA NO LE QUISIERA ADELANTAR, PERO SI ESTÁ EN PROCESO LA INVESTIGACIÓN Y LAS FALTAS”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ME GUSTARÍA PREGUNTARLE A LA DOCTORA JUDITH TALLABS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD BAJO ESTA SOBERANÍA, ¿SI RECIBIÓ USTED AMENAZA O PRESIONES POR PARTE DEL ANTERIOR DIRECTOR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE PARA HACER ALGUNA COSA QUE FUERA EN DETRIMENTO DE LOS ANIMALES DEL PARQUE O CONTRAVINIENDO EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA PASTORA?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DRA. EMMA JUDITH TALLABS SALAZAR, COORDINADORA DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA**,

QUIEN EXPRESÓ: “BÁSICAMENTE, LA RESPUESTA SERÍA QUE NO NOS CONCEDÍA O NO CONSIDERABAN QUE TENÍAMOS LA CAPACIDAD PARA HACER LO QUE TENÍAMOS QUE HACER Y EN CUANTO A LAS AMENAZAS YO PERSONALMENTE NO, PARTE DE MI EQUIPO SÍ”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES**, QUIEN EXPRESÓ: “EN EL MISMO SENTIDO DOCTORA JUDITH, ¿ESCUCHÓ USTED ALGUNA VEZ O SUPÓ ALGUNA VEZ DE PARTE DEL EQUIPO QUE INTEGRAN EL PARQUE LA PASTORA SI HUBO ACOSO LABORAL O AMENAZAS CON PERDER EL EMPLEO SI DENUNCIABAN ACTOS QUE FUERAN CONTRARIOS AL DEBER SER DEL PARQUE LA PASTORA POR PARTE DEL EQUIPO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DRA. EMMA JUDITH TALLABS SALAZAR, COORDINADORA DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA**, QUIEN EXPRESÓ: “ASÍ FUE, EFECTIVAMENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. EN LA GESTIÓN DE ROBERTO CHAVARRÍA SE ADQUIRIERON DOS JIRAFAS COMO LO DEMUESTRA LA FACTURA DE COMPRA LA QUE UN DIARIO DE LA LOCALIDAD TUVO ACCESO Y TAMBIÉN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ADEMÁS DE FELICITARLA POR SU EXCELENTE GESTIÓN, DOCTORA Y PEDIR DESDE AQUÍ AL EJECUTIVO QUE DE NINGUNA MANERA SEA USTED DESPEDIDA, POR DECIRLO ASÍ RENDIR AQUÍ EL TESTIMONIO COMO DEBE DE SER CON VERDAD, LAS PREGUNTAS SON LAS SIGUIENTES: ¿DÓNDE ESTÁ LA OTRA JIRAFÁ?, HAY REGISTRO DE ENTREGA Y SU CONSIGUIENTE RECEPCIÓN DE LA DIETA, EL HISTORIAL MÉDICO Y LA SITUACIÓN MÉDICA Y RESPECTIVOS CUIDADOS QUE SE TENÍAN QUE TOMAR PARA GARANTIZAR SU VIDA, LA INSTRUCCIÓN DE QUE LA JIRAFÁ SE MOSTRARÁ AL PÚBLICO DURANTE LA INAUGURACIÓN SIENDO QUE ERA UNA SITUACIÓN ALTAMENTE ESTRESANTE Y POR EL ESTADO QUE YA

MOSTRABA LA JIRAFA ERA UNA INDICACIÓN IRRESPONSABLE Y CONTRADICTORIA, ¿QUIÉN LA DIO? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DRA. EMMA JUDITH TALLABS SALAZAR, COORDINADORA DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA**, QUIEN EXPRESÓ: “LA VERDAD NO TENEMOS AL MENOS YO NO TENGO O NO TUVE EN SU MOMENTO LA PAPELERÍA QUE ACREDITARA EL HECHO DE QUE ERAN DOS, SI NO UNA, FIDEPROES QUE ES QUIEN HIZO LA DONACIÓN AL PARQUE NOS HA DICHO QUE HAY UNA JIRAFA PENDIENTE POR TRAER, NO SÉ QUÉ PROBLEMAS HUBO PARA SU TRASLADO Y EN CUANTO A LO QUE ME PREGUNTA DE AHORA SÍ QUE, NO SÉ YO QUE OTROS FACTORES NO NOS LLEGARON LA PAPELERÍA MÉDICA QUE ES LO QUE NOSOTROS REQUERÍAMOS Y HASTA HOY NO NOS HA LLEGADO EN CUANTO A UN HISTORIAL MÉDICO”.

PARA MOCIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “NO ES MI RÉPLICA DIPUTADO, ES MOCIÓN DE ORDEN, ME FALTÓ QUE ME RESPONDIERA UNA SOLA CUESTIÓN, ¿QUÉ QUIÉN FUE QUIÉN DIO LA INSTRUCCIÓN DE QUE LA JIRAFA FUERA MOSTRADA AL PÚBLICO EL DÍA DE LA INAUGURACIÓN?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DRA. EMMA JUDITH TALLABS SALAZAR, COORDINADORA DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA**, QUIEN EXPRESÓ: “YO NO ESTABA PRESENTE PORQUE LA INSTRUCCIÓN ERA QUE NO SE IBA A SACAR EL ANIMAL, NO ESTABA EN EL ÁREA, PERO POR TRABAJADORES QUE ESTABAN PRESENTES DIJERON QUE DEL BIÓLOGO CHAVARRÍA”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PERDÓN, PERO COMO SE HA IDO MENCIONANDO AQUÍ NO FUE UNA SUMA DE HECHOS SINO UNA SUMA DE IRREGULARIDADES, DE PÉSIMAS DECISIONES E INSTRUCCIONES. LA PASTORA TENÍA UN DIRECTOR, POR TANTO, EL RESPONSABLE EL BIÓLOGO ROBERTO CHAVARRÍA, BAJO SU ADMINISTRACIÓN PODEMOS HABLAR DE UN

PRESUNTO USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES Y DE FACULTADES INCLUSIVE HASTA DE UN PRESUNTO PECULADO, EN SU GESTIÓN HUBO AL MENOS 6 DECESOS POR SU PÉSIMA DIRECCIÓN. AUNQUE USTEDES TENGAN UNA SOLA ABOGADA Y SEAN LAMENTABLEMENTE EL EJEMPLO DE CÓMO ESTE GOBIERNO HA DESMANTELADO INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO ESTA, ¿VAN A PROCEDER A DENUNCIAR COMO LA LEY LO PREVÉ EN CONTRALORÍA DEL ESTADO, CUÁNTAS DENUNCIAS HAN INTERPUESTO ANTE OTRAS AUTORIDADES POR ESTAS ANOMALÍAS Y DE OTRA FORMA CÓMO NOS PODEMOS BLINDAR LOS CIUDADANOS DE QUE UN ROBERTO CHAVARRÍA ENTRE DE NUEVO COMO DIRECTOR AHORA A LA PRESA DEL CUCHILLO O A OTRO ORGANISMO? GRACIAS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “NO HEMOS HECHO NINGUNA DENUNCIA HASTA AHORITA EN NINGUNA DEPENDENCIA, COMO LE COMENTABA HACE RATITO A LA DIPUTADA IVONNE ESTÁ EN PROCESO EL ANÁLISIS Y HAY QUE ANALIZARLO MUY BIEN A VER EN DÓNDE ESTÁN LAS FALTAS Y PROCEDER CON ESO, CLARO, HAY QUE DENUNCIARLOS SI HUBO UN ACTO MALO”.....2.17

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MIS RESPETOS PARA TODO EL CUERPO VETERINARIO Y TÉCNICO DE LA PASTORA, PARA EL SEÑOR MALDONADO, USTEDES SON EL CONOCIMIENTO Y LA SENSIBILIDAD DE LA PASTORA, GRACIAS DE CORAZÓN PORQUE ESTÁN AHÍ POR AMOR, POR VOCACIÓN, PORQUE LA RETRIBUCIÓN ES MUY POCA. PODRÍA PLANTEARNOS, ¿SI ES DESEABLE CONVERTIR AL ZOOLÓGICO ACTUAL EN UN CENTRO DE CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE Y UN HOSPITAL VETERINARIO Y CUÁNTO SE REQUIERE PARA MATERIALIZAR DICHO PROYECTO?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, GRACIAS Y GRACIAS POR LOS COMENTARIOS TAMBIÉN. SI, EFECTIVAMENTE LOS ZOOLÓGICOS YA NO SON MUY POPULARES PRECISAMENTE POR LAS NUEVAS GENERACIONES, TENEMOS LOS ANIMALES, ENTONCES, EN TODO CASO HABRÍA QUE HACER UN PROYECTO MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA HACER ESOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN O HOSPITALES, ME PARECEN EXCELENTE IDEAS, HAY MUCHOS EJEMPLOS QUE ESOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN O HOSPITALES SON APOYADOS POR RECURSOS FEDERALES O ESTATALES Y RECIENTEMENTE SE LOS HAN QUITADO. ENTONCES, TENDRÍAMOS QUE ENCONTRAR UNA MANERA DE GENERAR LOS RECURSOS PROPIOS PARA MANTENER ESOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN O EL HOSPITAL QUE ES MAGNÍFICA IDEA, UN HOSPITAL QUE LA GENTE PUEDA IR A VISITAR Y DESDE FUERA VER COMO LOS CUIDAN PORQUE HAY MUCHÍSIMOS ANIMALES QUE LOS SACAN DE PROBLEMAS QUE TIENEN FÍSICOS Y GRACIAS AL CARIÑO DE TODOS LOS MÉDICOS LOS SACAN ADELANTE Y QUE PADRE QUE TODO MUNDO SE ENTERARA DE LAS COSAS BUENAS QUE HAY TAMBIÉN EN PARQUES Y VIDA SILVESTRE. GRACIAS POR PREGUNTAR. ES TODO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. NABOR TRANQUILINO GUERRERO, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. BIENVENIDO DIRECTOR. EL PASADO MES DE ABRIL TRASCENDIÓ QUE LA JIRAFÁ “WOOKIE” HABÍA SUFRIDO UN LAPSO DE ANSIEDAD Y ESTRÉS, POR OTRO LADO, RECIENTEMENTE EL PARQUE LA PASTORA FUE OBJETO DE UNA REMODELACIÓN EN LA QUE SE INVIRTIERON MÁS DE CIEN MILLONES DE PESOS, AL RESPECTO NOS CUESTIONAMOS, ¿QUÉ PORCENTAJE DE LOS RECURSOS DE LA REMODELACIÓN SE DESTINARON PARA MEJORAR LAS TAREAS DEDICADAS AL RESGUARDO Y CONSERVACIÓN DE LOS ANIMALES BAJO SU RESPONSABILIDAD?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “¿BAJO MI RESPONSABILIDAD?, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE TENEMOS INCLUYE EN LA ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES, ENTONCES, SI NOS HAN DADO UN POCO PARA ALGUNAS OTRAS COSAS, PERO BÁSICAMENTE ES PARA LA ALIMENTACIÓN DEL ZOOLÓGICO LA PASTORA, ENTONCES, LA REMODELACIÓN YA SE HIZO ESOS RECURSOS SALIERON DE FIDEPRODES Y ELLOS HICIERON TODA ESA LABOR, INCLUYÓ ALGUNOS EXHIBIDORES DE ANIMALES Y SOBRE TODO EL PUEBLO TÍPICO, PERO LOS INGRESOS QUE ENTRAN AL PARQUE QUE YA SON ARRIBA DE, TENGO ENTENDIDO ARRIBA DE 15 MILLONES DE PESOS MÁS 3 MILLONES DE PESOS DE ESTACIONAMIENTO QUE NO TENÍAMOS NOSOTROS ANTES CON ESO NOS HAN ESTADO SURTIENDO ARRIBITA DE LOS 6 MILLONES DE PESOS QUE SE NECESITAN ANUALMENTE PARA EL ALIMENTO O 500 MENSUALES”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. NABOR TRANQUILINO GUERRERO**, QUIEN EXPRESÓ: “¿SE TIENEN CONSIDERADAS FUTURAS MEJoras EN LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y CUIDADOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LOS ANIMALES?”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN** QUIEN EXPRESÓ: “ES UNA TAREA DE TODOS LOS DÍAS, TODOS LOS DÍAS TENEMOS QUE VER COMO MEJORAMOS, ES UNA DE LAS RAZONES POR LAS QUE ESTAMOS AQUÍ, LE VOY A PASAR LA PALABRA AL LICENCIADO ALFONSO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE PARQUES Y VIDAS SILVESTRES**, QUIEN EXPRESÓ: “DANDO CONTINUIDAD A LA RESPUESTA DEL

INGENIERO Y EL SEGUIMIENTO AL CENTRO DE CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE QUE SE MENCIONABA ANTERIORMENTE, PRECISAMENTE ESE SERÍA UNA DE LAS ESTRATEGIAS PRINCIPALES PARA PODER TENER MEJORES CUIDADOS DE LOS ANIMALES, MIGRANDO ESTE TIPO DE MANEJO HACIA UN CENTRO DE CONSERVACIÓN Y DE INVESTIGACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL MEJOR RESTABLECIMIENTO Y CUIDADO DE LA FAUNA, TANTO LA FAUNA QUE EXISTE ACTUALMENTE QUE YA ES FAUNA, QUE HA NACIDO DENTRO DE ALGÚN ZOOLÓGICO COMO MUCHA OTRA FAUNA QUE SE DESPLAZA ILEGALMENTE DENTRO DEL TERRITORIO Y QUE DE ALGUNA U OTRA MANERA LLEGA DAÑADA POR ALGUNA MALA FE DE ALGUNA PERSONA O SITUACIONES DE PERSONAS QUE COMPRAN LA FAUNA YA NO LAS PUEDEN TENER EN SU CASA PORQUE CRECIÓ MUCHO LA ESPECIE, EN FIN, ESA SERÍA UNA DE LAS MEJORES ESTRATEGIAS CREAR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LLEVAR A CABO ESAS TAREAS".

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. NABOR TRANQUILINO GUERRERO**, QUIEN EXPRESÓ: "¿QUÉ MEDIDAS Y PROTOCOLOS INTERNOS FUERON MODIFICADOS O CREADOS PARA EVITAR QUE SE PRESENTEN FUTURAS NEGLIGENCIAS EN LA CONSERVACIÓN DE LOS ANIMALES?".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN** QUIEN EXPRESÓ: "CUALQUIER ANIMAL NUEVO QUE ENTRE SE TENDRÍA QUE HACER ALGUNA REUNIÓN PARA PREVENIR TODO ESO CON UNA LLUVIA DE IDEAS Y AHORITA NO TENEMOS PLANEADO NINGÚN ANIMAL NUEVO, TODOS LOS DEMÁS TIENEN SUS PROTOCOLOS DE CUIDADO Y SU CANASTA DE ALIMENTACIÓN, TODOS ESTÁN EN MUY BUENOS ESTADOS YA Y ESPEREMOS QUE PUEDAN TENER SU CICLO DE VIDA COMPLETO TODOS LOS ANIMALES".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN EXPRESÓ: "PRESIDENTE, MEDIOS AUDIOVISUALES POR FAVOR. UNA JIRAFÁ MUY ESTRESADA, AHÍ LO PODEMOS VER DÍAS ANTES DE LA MUERTE. ¿CUÁNTAS VECES HA PISADO USTED INGENIERO HUMBERTO EL PARQUE LA PASTORA?, ESE ES MI PRIMER CUESTIONAMIENTO. EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE SE HIZO CONOCIMIENTO DEL FALLECIMIENTO DE "WOOKIE" ESTRESADA EN EL ZOOLÓGICO PARQUE LA PASTORA INFORMÁNDOSE QUE SE REALIZARÍAN ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, SIGUE ESTRESADA, PARA CONOCER LAS CAUSAS DE SU MUERTE, TENIENDO COMO ANTECEDENTE EL FALLECIMIENTO DE LA ELEFANTA "PANCHÁ" SE REALIZARON DOS NECROPSIAS, LA JIRAFÁ SIGUE ESTRESADA, SE REALIZARON DOS NECROPSIAS, UNA EN UN LABORATORIO EXTERNO QUE DA SERVICIO A LA GANADERA Y OTRA LA FACULTAD DE VETERINARIA AHÍ ESTÁ EL MEDICAMENTO QUE SE LE DABA, AHÍ ESTÁ LA MEDICINA NO TAN CADUCADO, CADUCADO Y ¿CÓMO?, ¿ME LO PUEDEN LEER? NO TAN CADUCADO, MUY BIEN. SIGAMOS CON MI PREGUNTA, EL LABORATORIO EXTERNO QUE DA SERVICIO A LA GANADERA Y OTRA LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. ¿POR QUÉ CON "WOOKIE" SOLAMENTE OPTÓ POR HACER ESTA NECROPSIA EN EL LABORATORIO CENTRAL REGIONAL DEL NORTE, ACASO HABRÁ ALGUNA RELACIÓN CON LA ENCARGADA ACTUAL DEL PARQUE Y PATRICIA FLORES QUE ES LA ENCARGADA DEL LABORATORIO CENTRAL REGIONAL DEL NORTE?, ¿POR QUÉ NO METER A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN EN ESTA NECROPSIA? BUENO, YO CREO QUE ME PUEDE CONTESTAR ¿CUÁNTAS VECES HA PISADO LA PASTORA? PUEDEN SUMAR LO QUE EN EL 2015 FUE COMO DIRECTOR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE Y LAS VECES QUE HA PISADO ESTA VEZ Y ESAS SON LAS DOS PREGUNTAS, POR LO PRONTO. Y PODEMOS SEGUIR CON EL ESTRÉS DE LA JIRAFÁ, SEÑOR PRESIDENTE".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL ING. HUMBERTO MALDONADO GARCÍA, DIRECTOR O ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANISMO

PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, QUIEN EXPRESÓ: “PARA CONTESTAR LA PRIMERA PREGUNTA, LA VEZ PASADA QUE ESTUVE CUATRO MESES AHÍ EN EL ZOOLÓGICO, LAS OFICINAS ESTABAN EN EL ZOOLÓGICO LAS DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE, AL MENOS UNAS 120 VECES, DESPUÉS DE AHÍ ALGUNAS pocas más. Y AHORA QUE ESTOY LLEVO 15 DÍAS Y DOS VECES HE IDO, SON DOS VECES. Y LE VOY A PASAR LA PALABRA A LA DOCTORA PARA CONTESTAR LA SEGUNDA PREGUNTA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DRA. EMMA JUDITH TALLABS SALAZAR, COORDINADORA DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BÁSICAMENTE EL LABORATORIO DE PATOLOGÍA ANIMAL DE LA GANADERA ES EL LABORATORIO QUE ESTÁ CERTIFICADO NACIONALMENTE EN LA REPÚBLICA PARA EN ESTA ZONA DAR ESE SERVICIO, SI USTED VE LOS REGISTROS DE LA PASTORA SIEMPRE SE LES HAN PEDIDO A ELLOS LAS ACTAS DE NECROPSIA QUE CONSIDERAMOS QUE NOSOTROS NO PODEMOS HACER POR EQUIS CIRCUNSTANCIAS O PARA QUE HAYA TRANSPARENCIA Y CLARIDAD. EL HECHO DE QUE TRABAJE UNA PERSONA O NO ES INDEPENDIENTE DE ÉL RESULTADO Y POR OTRO LADO LOS MEDICAMENTOS CADUCADOS SE MANTIENEN HASTA ENCONTRAR UN LUGAR QUE DE HECHO HE ESTADO BUSCANDO Y NO ME RESUELVE LA SECRETARÍA DE SALUD, DÓNDE LLEVAR ESOS MEDICAMENTOS PARA NO EXPOSER NI EN LA BASURA NI A NINGUNA PERSONA QUE CREA QUE SE PUEDEN USAR. BÁSICAMENTE ESA ES MI RESPUESTA”.

PARA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “ENTONCES TENGO POR ENTENDIDO QUE LA NECROPSIA QUE PUEDE HACER LA UNI EN LA FACULTAD DE VETERINARIA NO LA TOMAN EN CUENTA, COMO EN LA ELEFANTA “PANCHA” SI LA TOMARON EN CUENTA, MUY BIEN. ENTONCES, VOLVAMOS AL COMENTARIO QUE LA DOCTORA JUDITH MENCIONÓ DE MEDICAMENTO PREVENTIVO. DE JULIO A LA FECHA, BUENO, EMPEZAMOS CON ROBERTO CHAVARRÍA SE MURIÓ, PANCHA, EL HALCÓN HARRIS, UN

CABIBARA, DOS FLAMINGOS Y UNA CEBRA, DE JULIO A LA FECHA CUANDO EL ENCARGADO DEL DESPACHO ALFONSO RODRÍGUEZ EL CUAL DEBIÓ CONTESTAR EL OFICIO DE LA PERMANENTE PERO NO LO HIZO, SE MURIÓ UNA JIRAFÁ, DOS FLAMINGOS, UN VENADO TAMAZATE, UNA LEONA QUE SE INFECTÓ LA MATRIZ SIENDO QUE LA DOCTORA DECÍA QUE HABÍA MEDICAMENTO PREVENTIVO PARA LOS ANIMALES Y UNA INFECCIÓN A LA MATRIZ DE ESE GRADO SE TUVO QUE HABER PREVENIDO, UNA GUACAMAYA AZUL, UN ÑANDÚ, UN TUCÁN, DOS ANTÍLOPES Y YO CREO QUE VA A SEGUIR LA LISTA. ENTONCES, AQUÍ EL PROBLEMA EN REALIDAD SON LOS EMPLEADOS DEL PARQUE Y MI PREGUNTA ES, LA NECROPSIA, SI HAY MEDICAMENTO PREVENTIVO LA NECROPSIA DEL LABORATORIO FAVORITO, LABORATORIO CENTRAL REGIONAL DEL NORTE NOS DICE QUE DE ACUERDO AL PATRÓN LESIVO QUE SE OBSERVA A NIVEL MICROSCÓPICO TIENE COMPATIBILIDAD DE UNA PLEURONEUMONÍA SEVERA, CRÓNICA. ENTONCES, ¿DÓNDE ESTÁ EL MEDICAMENTO PREVENTIVO QUE SE LE DIO?, NO HAY EN REALIDAD O ES EL CADUCADO O EL NO CADUCADO EL QUE MOSTRÉ EN LAS IMÁGENES".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **DRA. EMMA JUDITH TALLABS SALAZAR, COORDINADORA DEL ZOOLÓGICO DEL PARQUE LA PASTORA**, QUIEN EXPRESÓ: "EN CUANDO A LAS IMÁGENES QUE USTED DEMUESTRA LAS JIRAFAS GENERALMENTE NOS ECHAN, ESTÁN CAMINANDO, ES MUY DIFÍCIL QUE UNA JIRAFÁ PERMANEZCA DEMASIADO TIEMPO ECHADA, NO SIGNIFICA QUE ESTÉ CONTENTA O QUE NO ESTÉ ESTRESADA. EN SEGUNDO CASO, EL ANIMAL COMO LES COMENTAMOS NO SE PERMITÍA EL ACERCAMIENTO DE LOS TRABAJADORES NI DE LOS MÉDICOS, EL MEDICAMENTO QUE A VECES EN ESTE CASO SE LE DIO Y QUE LO ACEPTÓ FUE POR MEDIO DE LOS ALIMENTOS, PERO COMO COMENTAMOS INICIALMENTE NO ACEPTABA NI LOS ALIMENTOS, NI LA PRESENCIA DE LOS TRABAJADORES, NI DE LOS MÉDICOS, ESO ES BÁSICAMENTE. LOS ANIMALES SÍ SE MUEREN COMO TODO SER VIVO, PERO SI USTED REQUIERE ESA INFORMACIÓN CON GUSTO SE LA PROPORCIONAMOS. EN CUANTO A LO DEL LABORATORIO, NOSOTROS NUNCA PEDIMOS LA

PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, EL BIÓLOGO CHAVARRÍA FUE QUIEN LA SOLICITÓ”.

PARA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “NADA MÁS PARA CONOCIMIENTO, CUANDO SE ESTÁ EN CAUTIVERIO UNA JIRAFÁ O CUANDO ESTÁ PEQUEÑA SI SE ECHA. USTED MENCIONÓ QUE NO EXISTE UN RUBRO, CREO QUE ALFONSO RODRÍGUEZ, UN RUBRO DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL PARQUE, SIN EMBARGO, EN EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2018 DE PARQUES Y VIDAS SILVESTRE APARECE UN CONCEPTO UN TANTO PECULIAR, \$5,573,035 PESOS PARA FORRAJE, ZACATE, ALFALFA, CARNES, FRUTAS, VERDURAS Y ALIMENTOS, VITAMINAS PARA CONSUMO DE LOS ANIMALES QUE ESTÁN UBICADOS QUE ESTÁN UBICADOS EN EL PARQUE, ¿POR QUÉ MENCIONÓ QUE NO TIENEN PARA ESTE TIPO DE GASTOS Y QUE LO TIENEN QUE SACAR DE LAS TAQUILLAS, QUE SI LAS RENTAS Y TODO?. GRACIAS PRESIDENTE”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL LIC. **JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “SÍ, EL RUBRO QUE ESTÁ AUTORIZADO A PRINCIPIO DE AÑO ES TRANSPARENTE, ESTÁ AUDITADO Y ESTÁ EN NUESTRAS PÁGINAS DE TRANSPARENCIA, TANTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO COMO EL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE, NO HAY UN PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO A PRINCIPIO DE AÑO, EL ALIMENTO SE CONSUME A RAÍZ DE LOS INGRESOS QUE SE TIENE A TRAVÉS DE LA TAQUILLA Y ESE NO TENGO EL DATO COMPLETO DE ESTA INFORMACIÓN, PERO SI PUEDE SER QUE ES PARTE DE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA DE LA TAQUILLA DE INGRESOS PROPIOS EN DONDE SE TIENE QUE HACER LA COMPRA DE TODOS ESTOS ALIMENTOS A RAÍZ DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SE TIENE POR LOS INGRESOS. NO HAY PARTIDA PRESUPUESTAL DIRECTAMENTE A PRINCIPIO DE AÑO PARA ESTE TEMA”.

PARA MOCIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ**, QUIEN EXPRESÓ: "SOLAMENTE LE DEJE LOS DATOS AL SEÑOR ALFONSO RODRÍGUEZ QUE POR LO MISMO NO PUDO CONTESTARNOS EL OFICIO DE LA PERMANENTE, AQUÍ LE DEJO TAMBIÉN ESTE DATO".

C. PRESIDENTE: "COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO CON LA COMPARRECENCIA".

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ EN COMISIÓN A LOS C.C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, NABOR TRANQUILINO GUERRERO, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA QUE SE SIRVIERAN TRASLADAR A LOS FUNCIONARIOS INVITADOS HASTA LA SALIDA DEL VESTÍBULO DEL SALÓN DE SESIONES. SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON QUÓRUM REGLAMENTARIO.

EN VIRTUD DE ESTAR POR CUMPLIRSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE EXTENDER EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS

PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: "BUENAS TARDES. CON SU VENIA PRESIDENTE. **LOS SUSCRITOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS TODOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DE NUESTRO CONGRESO, NOS PERMITIMOS PROPOSER UN PUNTO DE ACUERDO CON PROPÓSITO DE EXHORTO, A FIN DE QUE SE OTORGUE EL ACCESO ELECTRÓNICO A LOS PROCESOS PENALES A LOS PARTICIPANTES DE LOS MISMOS A TRAVÉS DEL TRIBUNAL VIRTUAL, EXHORTO QUE PRETENDEMOS DIRIGIR AL TITULAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN AL TENOR DE LA SIGUIENTE **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** LA CONSTITUCIÓN EN SU ARTÍCULO 20 INCISO C FRACCIÓN I, ESTABLECE QUE EL PROCESO PENAL SERÁ ACUSATORIO Y ORAL, RIGIÉNDOSE ESTE POR LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, CONTRADICCIÓN, CONCENTRACIÓN, CONTINUIDAD E INMEDIACIÓN, ESTABLECIÉNDOSE DENTRO DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA O DEL OFENDIDO, EL RECIBIR ASESORÍA JURÍDICA, SER INFORMADO DE LOS DERECHOS A SU FAVOR QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN Y CUANDO LO SOLICITE, SER INFORMADO DEL PROCEDIMIENTO PENAL, ES DE ADVERTIRSE QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DENTRO DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE GOBIERNO, SE HAN ELABORADO SISTEMAS ELECTRÓNICOS CON EL PROPÓSITO DE TENER ACCESOS A LAS CAUSAS QUE SE TRAMITAN DENTRO DE LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DE IMPARTIR JUSTICIA, INCLUSO LLEGÁNDOSE A PRESENTAR PROMOCIONES Y CONSULTAS DEL PROPIO EXPEDIENTE. DENTRO DEL ÁMBITO FEDERAL SE HA DESARROLLADO LO QUE SE HA DENOMINADO COMO PORTAL DE SERVICIOS EN LÍNEA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DENTRO DEL ÁMBITO ESTATAL, EL TRIBUNAL VIRTUAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. SI BIEN ES CIERTO, QUE ESTE ÚLTIMO SEA PERFECCIONADO DEBIDAMENTE EN LA MATERIA CIVIL, TAMBIÉN LO ES QUE EN LA ACTUALIDAD NO PERMITE EL ACCESO DEBIDO A LA VÍCTIMA

U OFENDIDO DE PODER ESTAR AL TANTO DEL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO PENAL, ES DECIR NO PERMITE UN ACCESO PLENO A ESTE SISTEMA DE ENVÍO DE PROMOCIONES, LO CUAL CONTRAVIENE EN LA CONSTITUCIÓN. ES POR ELLO QUE ESTAMOS SOLICITANDO SU ACOMPAÑAMIENTO PARA QUE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO OTORGUE EL DEBIDO ACCESO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL YA CITADO TRIBUNAL VIRTUAL A LA VÍCTIMA O AL OFENDIDO, ASÍ COMO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO PENAL EN LOS TÉRMINOS MÁS AMPLIOS, ES DECIR QUE TODOS TENGAN LA OPORTUNIDAD DE CONSULTAR EL EXPEDIENTE Y ENVIAR LAS PROMOCIONES RESPECTIVAS, A FIN DE ROBUSTECER EL PRESENTE EXHORTO, NOS PERMITIMOS CITAR LA SIGUIENTE TESIS EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, QUE EN SÍNTESIS SEÑALA QUE SI EL LEGISLADOR ATENTO A LOS PRINCIPIOS Y DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS CONSTITUCIONAL Y CONVENCIONALMENTE, QUE SE HAN OTORGADO A LA VÍCTIMA U OFENDIDO DEL DELITO DE CARÁCTER DE PARTE, TANTO EN LA AVERIGUACIÓN PREVIA COMO EN EL PROCESO PENAL, A FIN DE QUE TENGA LA OPORTUNIDAD DE COMPARCER A TODAS LAS AUDIENCIAS A FIN DE DEFENDER SUS INTERESES, ES EVIDENTE QUE EXISTE LA NECESIDAD DE QUE SE TENGА ACCESO AL PROCEDIMIENTO PENAL PARA QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE, Y QUE A LA LETRA EXPRESA POR ECONOMÍA DE TIEMPO, NO VOY A LEER TODA LA TESIS, PERO ES UNA QUE SE ENCUENTRA, POR QUE SERÍA MUY LARGA. SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL Y CIVIL DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, ES UN AMPARO DIRECTO DEL 2016, DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2016, UNANIMIDAD DE VOTOS, ESA TESIS SE PUBLICÓ EL VIERNES 4 DE AGOSTO DE 2017 EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE **ACUERDO. ÚNICO.** LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO MOTIVOS Y CRITERIOS EXPUESTOS, SOLICITAMOS QUE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO OTORGUE EL ACCESO ELECTRÓNICO A LOS PROCESOS PENALES A LOS PARTICIPANTES DE LOS MISMOS A TRAVÉS DEL

TRIBUNAL VIRTUAL, SOLICITANDO SE ATIENDA EL PRESENTE EN CALIDAD DE URGENTE Y PEDIMOS Y SOLICITAMOS QUE SE VOTE EN ESTE MISMO PLENO, SEÑOR PRESIDENTE. LO FIRMAN TODAS Y CADA UNO DE LOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO. MUCHAS GRACIAS”.

AL NO HABER PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA DIPUTADO PRESIDENTE. **EL SUSCRITO DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, CORRELACIONADOS CON LOS NUMERALES 102, 103 Y 104 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PRESENTO ANTE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO A FIN DE APROBAR LA COMPARCENCIA DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES, ASÍ COMO EL

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO O COMO SE CONOCE LA AC CUYO TITULAR ES JORGE GALVÁN Y ES UN ORGANISMO TÉCNICO AUXILIAR DEL CONGRESO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS TANTO DE LOS MUNICIPIOS DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO, JUDICIAL Y ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS DE LA ENTIDAD, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA VENIDO EJERCIENDO UN PRESUPUESTO CADA VEZ MAYOR COMO SE SEÑALA EN LO SIGUIENTE: EN EL 2016, EMPEZÓ CON UN PRESUPUESTO DE 180.8 MILLONES DE PESOS Y AL DÍA DE HOY LISTOS PARA APROBAR SI ES QUE TODOS NOS PONEMOS DE ACUERDO O MÁS BIEN YA SE APROBÓ AQUÍ POR COCRI, EXCEPTO LA BANCADA DE MORENA, PARA EL 2020 234.95 MILLONES DE PESOS. EL PROBLEMA AQUÍ NO ES TANTO LA SOLICITUD QUE ESTÁ HACIENDO, SI NO HA SIDO REITERADAMENTE GESTIONADO POR LA DUDOSA RELACIÓN ENTRE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE ESTÁ SOLICITANDO Y SU DESEMPEÑO, ESTO SE SUSTENTA CON LOS SIGUIENTES HECHOS: EN MORENA HEMOS SEÑALADO QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO JUZGA MUY DIFERENTE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y ASÍ COMO LA DE LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS, DE CIERTA MANERA Y LOS MUNICIPIOS RURALES DE OTRA MANERA. EJEMPLO, RECIENTEMENTE LA AUDITORÍA SUPERIOR HIZO OBSERVACIONES POR MÁS DE DIEZ MIL CIEN MILLONES DE PESOS AL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CUENTA PÚBLICA 2018 Y RESOLVIÓ QUE 7,500 MILLONES DE PESOS NO FUERON SOLVENTADOS, PERO LAS MISMAS AUDITORÍAS, MUNICIPIOS METROPOLITANOS, RESULTARON SIN UN SOLO PESO DE OBSERVACIONES SIN SOLVENTAR, PARECIERA DOS COSAS, O QUE TIENEN INFORMACIÓN PRIVILEGIADA O TIENEN LOS MEJORES FUNCIONARIOS DEL PLANETA, ESTO HA SIDO DURAMENTE CRITICADO POR LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, TENEMOS EL EJEMPLO DE DANIEL BUITRILL, DE CIUDADANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN, QUE AFIRMÓ QUE NO ES CREÍBLE QUE LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS NO TENGAN NINGÚN CUESTIONAMIENTO POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. LILIANA FLORES BENAVIDES, DEL COLECTIVO NOSOTROS, SEÑALÓ QUE

CAUSA EXTRAÑEZA ESTE ANÁLISIS, POR QUE HISTÓRICAMENTE LAS CUENTAS MUNICIPALES SIEMPRE TRAEN MUCHAS OBSERVACIONES. JUAN MANUEL RAMOS, DE REDES QUINTO PODER, CONSIDERÓ QUE HUBO UN MANEJO POLÍTICO EN LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MUNICIPIOS Y DEL GOBIERNO ESTATAL. EL 7 DE NOVIEMBRE SE REVELÓ QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO LE PERDONÓ AL PODER JUDICIAL, TENER UN GUARDADITO DE 927 MILLONES DE PESOS, ESTO PESE QUE A CADA AÑO LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEBEN DE REGRESAR LOS RECURSOS QUE NO EJERCIERON EN EL EJERCICIO ANTERIOR Y AQUÍ QUIERO FELICITAR A LA DIPUTADA CLAUDIA TAPIA, QUE RECIENTEMENTE METIÓ UNA INICIATIVA PARA PODER LEGISLAR SOBRE LOS GUARDADITOS Y QUE YA NO HAYA GUARDADITOS EN EL SIGUIENTE PAQUETE FISCAL. ES POR TODO ESTO QUE JORGE GALVÁN, TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DEBE DE COMPARRECER YA ANTE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, QUEREMOS SABER SI ES UN PROBLEMA DEL EQUIPO, SI ES UN PROBLEMA DE ÉL MISMO O QUE ES LO QUE ESTÁ SUcediendo EN LA AUDITORÍA SUPERIOR, PERO LO QUE SI NOS QUEDA CLARO ES QUE PARA PEDIR PRESUPUESTO, SI LO PIDEN AÑO TRAS AÑO. LA PROPUESTA INICIAL DE LA AUDITORÍA DE ESTE AÑO ERA PEDIR UN INCREMENTO ARRIBA DEL 12.5%, SE IBAN A PEDIR ARRIBA DE 256 MILLONES, PERO GRACIAS A LA PRESIÓN DE ALGUNOS DIPUTADOS, SE LOGRÓ QUE SE BAJARA A 234 MILLONES DE PESOS; SIN EMBARGO LOS RESULTADOS QUE VEMOS AL DÍA DE HOY ESTÁN MUY CUESTIONADOS. CABE DESTACAR AQUÍ LA INCONGRUENCIA DE LA AUDITORÍA, EL TITULAR NO HA ACUDIDO ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA COMO LO HACÍA EN LA PASADA LEGISLATURA Y AHÍ UN RECONOCIMIENTO A LA DIPUTADA MARLENE BENVENUTTI, QUE LO TRAÍA MUY CORTITO EN LA PASADA LEGISLATURA Y VENÍA A PRESENTAR EN EL SENO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA SU ANTEPROYECTO, AHORA LO PRESENTA VÍA LA COCRI, QUE ESTÁ BIEN, PERO NO DEBE DE SALTARSE A ESE COMITÉ TAN IMPORTANTE QUE HA SIDO EL COMITÉ DE VIGILANCIA Y ES EL QUE MARCA LA PAUTA Y LA RELACIÓN QUE DEBE DE TENER ESTE CONGRESO CON LA AUDITORÍA. EN OTRO TEMA, EL 12 DE NOVIEMBRE EL FISCAL GILBERTO DE HOYOS KOLOFFON, TITULAR DE LA

FEDE O DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, DESAIRÓ A ESTE CONGRESO, LO DESAIRÓ ANTE UNA FALTA DE SU COMPARCENCIA, VINIERON LOS OTROS DOS FISCALES. EL FISCAL GENERAL Y EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN, PERO EL FISCAL GILBERTO ANDABA POR ALGUNA RAZÓN FUERA DE LA CIUDAD, NO ESTOY DICIENDO QUE NO PUEDA SALIR FUERA DE LA CIUDAD, LO QUE ESTOY DICIENDO ES QUE AHÍ FALTÓ COORDINACIÓN, EN SU MOMENTO SI SE LE AVISÓ UN DÍA ANTES COMO EL ARGUMENTA, PODRÍA HABER PROPUESTO AL CONGRESO POSPONER LA COMPARCENCIA Y VENIR LOS TRES JUNTOS UNA SEMANA DESPUÉS, PERO NO FUE ASÍ, SE CITÓ A LOS DOS FISCALES Y EL NO VINO ESE DÍA, ESPERO QUE NO HAYA SIDO ALGO ARREGLADO, POR QUE SERÍA MUY LAMENTABLE QUE CUANDO EN ESTE CONGRESO ESTAMOS HACIENDO TODO DE UNA MANERA TRANSPARENTE Y SOBRE TODO CUANDO SE VIENE LA ÉPOCA DEL PAQUETE FISCAL, QUE CUALQUIER TITULAR DE CUALQUIER ENTE DEBE ESTAR SÚPER ATENTO EN ESTOS MESES, EN ESTAS SEMANAS, NO DEBE DESPEGARSE DE SU TRABAJO, ESE DÍA NO ESTUVIERA AQUÍ, SE TIENE INFORMACIÓN QUE HABÍA UNA SOLICITUD O QUE EXISTE UNA SOLICITUD DE PARTE DE ÉL, DE QUE ESTA FISCALÍA SU PRESUPUESTO INCREMENTE A 107 MILLONES DE PESOS. DE 100 A 107 MILLONES DE PESOS, LES QUIERO REITERAR UN ANTECEDENTE CUANDO NACIERON LAS TRES FISCALÍAS, LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN, EXTRAÑAMENTE UNA FISCALÍA MÁS IMPORTANTE NACE CON UN PRESUPUESTO DE 96 MILLONES, MIENTRAS QUE LA FISCALÍA DE DELITOS ELECTORALES NACE CON UN PRESUPUESTO DE 100 MILLONES. EL SIGUIENTE AÑO, PARA EL 2020 LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN HACE UNA SOLICITUD CERCA DE 102 MILLONES Y LA FISCALÍA DE DELITOS ELECTORALES SUPERA OTRA VEZ A LA ANTICORRUPCIÓN Y SOLICITA 107 MILLONES DE PESOS. ESTO A PESAR DE QUE NO ES UN AÑO ELECTORAL Y DESDE LA CREACIÓN DE ESTA FISCALÍA SOLO SE HA RECIBIDO 334 DENUNCIAS, ESTO SI ES REALMENTE UNA INCONGRUENCIA. CHEQUEN ESTE DATO, LA FEPADE (LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES) A NIVEL PAÍS, LA FISCALÍA FEDERAL, TIENE UN PRESUPUESTO O TUVO UN PRESUPUESTO EN EL 2019 DE 147.9 MILLONES, O SEA LA DIFERENCIA ENTRE LA FISCALÍA DE

NUEVO LEÓN Y LA DE TODO EL PAÍS FUE DE CERCA DE 50 MILLONES, O SEA TIENE 73% LA FISCALÍA DE NUEVO LEÓN, COMPARADO CON LA FEDERAL. ADEMÁS LA FEDE ESTÁ SOLICITANDO MUCHO MÁS QUE EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL ES UN ORGANISMO COLEGIADO, CUYO PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO AÑO ES DE 52 MILLONES DE PESOS, LA FISCALÍA DE DELITOS ELECTORALES LA DUPLICABA, O SEA DOS VECES MÁS QUE EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL. YO QUISIERA PREGUNTARLE AL FISCAL CUANDO VENGA, ¿EN QUÉ OTRO ESTADO DEL PAÍS, LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES SUPERA SU PRESUPUESTO ANTE UN TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL? Y LES GARANTIZO QUE NINGUNA. ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LA FISCALÍA DE DELITOS ELECTORALES TIENE DOS DIRECCIONES, TIENE TRES MAGISTRADOS, AQUÍ LA FISCALÍA TIENE CUATRO DIRECCIONES Y TIENE UN SOLO FISCAL. Y TAMBIÉN ES DE RECORDAR LOS RESULTADOS DE LA PASADA ELECCIÓN 2018, CUYO TRABAJO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES FUE TOTALMENTE AUSENTE. POR TODO LO ANTERIOR, LA BANCADA DE MORENA NUEVO LEÓN, CONSIDERA LA NECESIDAD INMEDIATA DE LA COMPARCENCIA DE RETOMAR LA COMPARCENCIA ORIGINAL DEL FISCAL ELECTORA Y DEL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, JORGE GALVÁN, PARA QUE AMBOS, TANTO GILBERTO COMO JORGE, VENGAN A COMPARCER ANTE ESTE CONGRESO. EL PRIMERO ENTRE OTRAS COSAS PARA QUE RESPONDA A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE SUS DIPUTADOS LOCALES, EL POR QUÉ DE LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE HAN HECHO, SOBRE TODO SUS CRITERIOS PARA FISCALIZAR. Y EL SEGUNDO, PARA QUE RINDA ANTE ESTA SOBERANÍA EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE POR NUESTRO CONDUCTO NOS HA PRESENTADO ANTE LA SOCIEDAD COMO ES SU OBLIGACIÓN. **PUNTO DE ACUERDO:** LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA CITAR A COMPARCER ANTE EL PLENO DEL CONGRESO A LOS TITULARES DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES Y AL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EL DÍA MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA QUE INFORMEN SOBRE SUS DIVERSOS ASUNTOS RELATIVOS A SU ENCARGO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: A LAS 12:00 HORAS DENTRO DE LA

SESIÓN, AGENDAR AL TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES NUEVO LEÓN, AL LICENCIADO GILBERTO DE HOYOS KOLOFFÓN. Y A LA 1:30 AL TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EL AUDITOR JORGE GALVÁN GONZÁLEZ. **SEGUNDO:** PARA EFECTO DEL DESARROLLO DE LAS COMPARCENCIAS, SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 1, LA COCRI PODRÁ PROponER EL MECANISMO PARA EL DESARROLLO DE LAS MISMAS. ATENTAMENTE. LA BANCADA DE MORENA. MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE".

POR ALUSIONES PERSONALES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS. SOLAMENTE INFORMARLE QUIZÁ A MI COMPAÑERO, CUANDO ERA COORDINADOR EN LA PASADA LEGISLATURA, SI LE INFORMABAN QUE VENÍA EL AUDITOR, HOY COMO NO ES COORDINADOR, PUES NO SE ENTERA. PERO EL AUDITOR SUPERIOR JORGE GALVÁN, ASISTIÓ A LA COMISIÓN EL 27 DE MARZO DEL 2019, NOSOTROS TUvIMOS A BIEN UN ACUERDO QUE TUvo LA COMISIÓN, PEDIRLE AL AUDITOR QUE VINIERA CON NOSOTROS A INFORMARNOS SOBRE EL PLAN DE TRABAJO Y SOBRE LA EXPLICACIÓN DE AUDITORÍAS Y CUÁL ERA EL PROCEDIMIENTO QUE REALIZABAN. SOLAMENTE PARA INFORMARLE COMPAÑERO, QUIZÁ SU COORDINADOR EN SU MOMENTO NO LE COMENTÓ, NO SE DE QUE BANCADA, PERO EN ESE MOMENTO NO SE QUE BANCADA ERA SU COORDINADOR, PERO SI LE INFORMO QUE SI HUBO ESA REUNIÓN, PARA LA PRÓXIMA LE HARÉ UNA ATENTA INVITACIÓN AUNQUE NO SEA COORDINADOR, NI PRESIDENTE. Y PUES, COMENTARLE QUE SI LO ESTAMOS HACIENDO DESDE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y A SU VEZ TAMBIÉN COMENTARLE QUE HAREMOS LA REUNIÓN CON EL AUDITOR, COMO COMITÉ DE COMISIÓN DE VIGILANCIA, COMO BIEN LO COMENTABA AHORITA NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO, YA LO HEMOS HECHO EN LA PASADA LEGISLATURA, LO SEGUIMOS HACIENDO EN ESTA LEGISLATURA Y LO VAMOS A SEGUIR HACIENDO. SI NO SE ENTERA ÉL, PUES ESE YA ES PROBLEMA DE EL, NO MÍO. ES CUANTO".

EN EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. ANTES QUE NADA, FELICITAR AL DIPUTADO MARCO GONZÁLEZ POR ESTA PROPUESTA, COMENTAR DE MANERA MUY RESPETUOSA TANTO A EL, COMO A MI COMPAÑERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, ITZEL CASTILLO, QUE EFECTIVAMENTE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, TUVO A BIEN A LLAMAR AL AUDITOR PARA QUE PRESENTARA SU PLAN DE TRABAJO, MISMO QUE REVISAMOS Y LE HICIMOS ALGUNAS CORRECCIONES, PRECISAMENTE CUESTIONANDO LA POBRE LABOR QUE YA VEÍAMOS QUE ESTABA SUCEDIENDO DESDE EL AÑO PASADO, PERO COMO BIEN COMENTA EL DIPUTADO MARCO GONZÁLEZ, EL AUDITOR NO NOS PRESENTÓ EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, EL PRESUPUESTO. YO ME VINE A ENTERAR DE LA PROPUESTA QUE HABÍA PRESENTADO A COCRI, A TRAVÉS DE TERCEROS PERO NUNCA LO PRESENTÓ EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA COMO EL LO MARCA, Y SI SE HIZO ASÍ EN LA LEGISLATURA ANTERIOR, AHORA BIEN. EL COMPAÑERO QUE NOS PRESENTA ESTE PUNTO DE ACUERDO OMITIÓ COMENTAR QUE EL AUDITOR TAMBIÉN HA TENIDO SEÑALAMIENTOS POR LA ENTREGA TARDÍA DE LOS REPORTES DE CUENTAS PÚBLICAS, AUNQUE EL SE ESFUERZA EN DECIR QUE ASÍ NO ES, EL PLAZO ES CONSTITUCIONAL Y LO INCUMPLIÓ, Y PRUEBA DE ELLO ES QUE EN LOS DOS AÑOS ANTERIORES HA SOLICITADO, DIGO EN EL PRIMER AÑO DE LABORES Y EN EL SEGUNDO, SOLICITÓ EXTENSIONES DE PLAZO POR QUE LE FUE IMPOSIBLE CUMPLIR CON SU ENCOMIENDA EN SU PLAZO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN. POR ESTO Y MUCHO MÁS DEBEMOS DE APOYAR ESTE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE AUDITOR VENGA Y NOS RINDA CUENTAS. ES CUANTO".

POR ALUSIONES PERSONALES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: "DIPUTADO PRESIDENTE, ME GUSTARÍA PREGUNTARLE A LA DIPUTADA ITZEL ¿CUÁNDΟ FUE LA FECHA PARA VER SI ESCUCHÉ BIEN, QUE VINO EL AUDITOR? ¿FUE 27 DE MARZO? ¿O SEA FUE HACE 9 MESES QUE VINO EL AUDITOR AQUÍ AL CONGRESO, AL SENO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA? QUE BUENO QUE VINO

PARA PLANTEAR SU PLAN DE TRABAJO, PERO AQUÍ NO ESTOY CUESTIONANDO ESTO, YO ESTOY CUESTIONANDO QUE LA MANERA DE COMO SE HACÍAN LAS COSAS EN LA PASADA LEGISLATURA, ES QUE EL PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SE PRESENTABA EN EL SENO DE ESE COMITÉ, SI A USTED DIPUTADA PRESIDENTA NO LA CONSIDERAN COMO DIPUTADA PRESIDENTA DE ESA COMISIÓN Y SE LA SALTAN Y SE VA A COCRI, NO HAY PROBLEMA. PERO SI ESCUCHÓ BIEN USTED MI PONENCIA, YO ESTOY VIENDO POR QUE SE SALTÓ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y SOBRE TODO QUE VENGA A EXPLICAR SU PLAN DE TRABAJO EL PRÓXIMO AÑO Y EL PLAN DE TRABAJO DE ESTE AÑO, DE EVALUACIÓN QUE DRÁSTICAMENTE SE DICE DA MUCHO QUE DESEAR. GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE".

POR ALUSIONES PERSONALES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS PRESIDENTE. PUES TE COMENTO COMPAÑERO MARCO, A MI SI ME TOMAN EN CUENTA, A TI NO SÉ, PERO BUENO. LE INFORMO QUE SE PRESENTÓ EL PRESUPUESTO EN LA COMISIÓN Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AHÍ ESTUVIMOS EL 21 DE OCTUBRE DE 2019, NO SE EN QUE SE BASE PARA DEFINIR QUE NO SE PRESENTÓ EN LA COMISIÓN. NOSOTROS EN LA COMISIÓN LO PRESENTAMOS EN UNA SESIÓN QUE TUVIMOS, QUE NADIE HIZO NINGUNA OBJECIÓN, YO SOLO PRESENTÉ Y SE LO MANDAMOS A LA COCRI, SI SUS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA NO SE LO INFORMARON, NO ES MI ASUNTO NI MI PROBLEMA. ES CUANTO".

EN EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS PRESIDENTE. PERO EN ESE TIEMPO CUANDO FUE LA REUNIÓN CON EL AUDITOR, PUES BUENO, EL DIPUTADO MARCO TODAVÍA NO ERA INTEGRANTE DE LA BANCADA DE NOSOTROS, Y BIENVENIDO COMPAÑERO, SI LO CONSIDERAMOS Y SI LO QUEREMOS. Y RECORDREMOS SIEMPRE QUE LA AUDITORÍA TRABAJA PARA EL CONGRESO, ELLOS DEBEN ACATAR LO QUE SE LE PIDA POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO ¿Y QUÉ ES? PUES HACER UN TRABAJO INTEGRAL, LIMPIO Y CORRECTO, COMO DEBE DE SER, COMO LO DEBE DE HACER LA

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE ES TRABAJAR Y AUDITAR CORRECTAMENTE. YO CREO QUE LA PETICIÓN ESTÁ CORRECTA Y NO TENEMOS, EN MI PARECER, EL POR QUÉ DECIR QUE NO. HAY QUE PONERLOS A TRABAJAR”.

EN EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “PARA SOLICITARLE AL PROMOVENTE, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SI SE PUDIERA SEPARAR LAS DOS COMPARCENCIAS Y QUE SE CITE POR MEDIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, AL AUDITOR SUPERIOR, A JORGE GALVÁN, PARA EL LUNES A LAS 10:00 DE LA MAÑANA. QUE SEA EN LA COMISIÓN, LOS CITAMOS”.

C. PRESIDENTE: “RECUERDEN. ME DIRIJO A LA ASAMBLEA. RECUERDEN, QUE POR MANDATO DE LEY TODA LA COMUNICACIÓN OFICIAL DE ESTE CONGRESO CON EL ÓRGANO TÉCNICO DE SOPORTE, LLAMADO AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA. CUALQUIER ACUERDO QUE TENGA ESTE CONGRESO RESPECTO DE, TENDRÁ QUE SER SIEMPRE SI, SOLO SI A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE PREGUNTÓ AL DIPUTADO PROMOVENTE SI ACEPTABA LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “SI DIPUTADO PRESIDENTE, ESTAREMOS DE ACUERDO SIEMPRE Y CUANDO SEA EL MARTES 10:00 DE LA MAÑANA, NO SE SI TENGA ALGÚN PROBLEMA USTED DIPUTADA, EN VEZ DEL LUNES, HACERLO EL MARTES A LAS 10:00 OBVIAMENTE EN SU COMITÉ DE VIGILANCIA Y USTED PRESIDIENDO COMO DEBE SER, Y OBVIAMENTE ESTAREMOS AHÍ TODOS PRESENTES PARA VER EL RESULTADO DE ESA REUNIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN EXPRESÓ: "O SEA, SI ACEPTE QUE SE SEPARÉ LA COMPARCENCIA, YA SEA DEL AUDITOR SUPERIOR JORGE GALVÁN ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, EL MARTES A LAS 10:00 DE LA MAÑANA ¿ES ASÍ? TOTALMENTE DE ACUERDO".

C. PRESIDENTE: "PARA MAYOR CLARIDAD, LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA DIPUTADA SECRETARIA NOS DE LECTURA DE LA PROPUESTA ORIGINAL PARA PODER HACER LA CONTRAPROPUESTA".

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. **MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, PARA PODER HACER ESTAS DOS COMPARCENCIAS DE UNA MANERA MÁS ORDENADA Y MÁS EJECUTIVA, ACEPTAMOS LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA ITZEL CASTILLO, QUE SEA EL MARTES A LAS 10:00 EN EL SENO DE SU COMITÉ DE VIGILANCIA Y LA COMPARCENCIA DEL FISCAL QUE SEA TAMBIÉN ESE MISMO DÍA, EL MARTES DURANTE LA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".

C. PRESIDENTE: "LA PROPUESTA FORMULADA, DISCUSIDA Y CORREGIDA ES: QUE EL AUDITOR SUPERIOR COMPAREZCA ANTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, EL MARTES 3 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 DE LA MAÑANA Y ESE MISMO DÍA DURANTE LA SESIÓN, COMPAREZCA EL FISCAL ESPECIAL PARA DELITOS ELECTORALES. ESA ES LA PROPUESTA".

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD CON 39 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. **NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**, QUIEN EXPRESÓ: "GRACIAS PRESIDENTE. DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **LOS SUSCRITOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO**, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Y CON FUNDAMENTO ADEMÁS EN LOS ARTÍCULOS 122 BIS1 Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS PERMITIMOS PROPONER CELEBRACIÓN DE MESAS DE TRABAJO A DESARROLLARSE CONFORME A LO SIGUIENTE: COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MESA DE TRABAJO DEL PROCESO DE APROBACIÓN DE LA NUEVA LEY DE MOVILIDAD. **OBJETIVO:** ANALIZAR DE MANERA ABIERTA, TRANSPARENTE Y EFECTIVA EL PROYECTO DE LEY DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL LUGAR A REALIZARSE SERÍA EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, CON LA SIGUIENTE AGENDA. **JUEVES 28 DE NOVIEMBRE. 9:00 A 10:15 GOBERNANZA Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN. 10:30 A 11:45 ACCESIBILIDAD. 12:15 A 13:45 SISTEMA DE TRANSPORTE TRADICIONAL, AUTOBUSES Y RUTAS. 16:00 A 17:45 SERVICIO DE TAXIS. VIERNES 29 DE NOVIEMBRE 9:00 A 10:15 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. 11:00 A 12:15 ESPACIO PÚBLICO,**

MEDIOS NO MOTORIZADOS Y SUSTENTABILIDAD. **12:30 A 13:45.** PLATAFORMAS DIGITALES. **LINEAMIENTOS A SEGUIR.** EN TODAS LAS MESAS HABRÁ UNO O DOS MODERADORES, EN SU CASO SERÍAN LAS ÚNICAS PERSONAS FACULTADOS PARA ASIGNAR EL USO DE LA PALABRA A CUALESQUIERA DE LOS PARTICIPANTES. **II.** LA EXPOSICIÓN FINAL DEL TEMA POR PARTE DEL MODERADOR O DE LOS DIPUTADOS, NO PODRÁ EXCEDER DE CINCO MINUTOS. **III.** LAS PARTICIPACIONES DE LOS ASISTENTES DEBERÁN SER FUNDADAS, MOTIVADAS Y PLASMADAS POR ESCRITO, DOCUMENTOS QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS AL DIPUTADO QUE FUNJA COMO PRESIDENTE DE LA MESA, MEDIANTE CD O MEMORIA USB, O POR ESCRITO Y LAS OBSERVACIONES SERÁN EXCLUSIVAMENTE SOBRE EL TEMA QUE SE ESTÉ DISCUTIENDO. ACTO SEGUIDO EL MODERADOR OTORGARÁ EL USO DE LA PALABRA A LOS PARTICIPANTES. **IV.** EL USO DE LA PALABRA DE LAS PARTICIPACIONES DE TODOS LOS ASISTENTES, INCLUYENDO A LOS DIPUTADOS, NO PODRÁ EXCEDER DE TRES MINUTOS. CUANDO LA PARTICIPACIÓN NO ATIENDA EL TEMA EN TURNO, EL MODERADOR PODRÁ RETIRAR EL USO DE LA PALABRA AL PARTICIPANTE. **V.** LAS MESAS DE TRABAJO DEBERÁN TRANSMITIRSE EN VIVO POR EL CANAL DE YOUTUBE DEL CONGRESO Y EN LA PÁGINA OFICIAL, Y DEBERÁ HABILITARSE UNA LIGA PARA COMENTARIOS DEL PÚBLICO QUE NO LES HAYA SIDO POSIBLE ASISTIR, SI EL TIEMPO LO PERMITE, LAS PREGUNTAS VIRTUALES DEBERÁN SER CONTESTADAS AL TÉRMINO DE CADA MÓDULO, EN CASO CONTRARIO SE CONTESTARÁN DENTRO DE LAS PRÓXIMAS 24 HORAS. POR LO ANTERIOR, ES QUE SOLICITAMOS A ESTE PLENO SEA APROBADA LA MESA DE TRABAJO ANTERIORMENTE CITADA, ASÍ LO FIRMAN EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, LOS DIPUTADOS PRESIDENTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, SU SERVIDORA NANCY OLGUÍN. LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, LA DIPUTADA JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA; Y EL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, EL DIPUTADO JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA. ES CUANTO PRESIDENTE".

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE Y PARTICULARMENTE TAMBIÉN, MUCHAS GRACIAS A LA DIPUTADA JULIA ESPINOSA, A LA DIPUTADA NANCY OLGUÍN Y AL DIPUTADO JESÚS NAVA, POR PERMITIRME COLABORAR EN ESTE IMPORTANTE PROYECTO PARA EL FUTURO DE NUEVO LEÓN, QUE SIN DUDA ALGUNA VA TENER UNA GRAN TRASCENDENCIA, Y SIN DUDA ALGUNA TAMBIÉN PUES SE HAN LOGRADO GRANDES COSAS EN ESTOS MESES DE TRABAJO. A VECES PARECIERA ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, QUE NADIE ESTUVO HACIENDO NADA, PERO PUES YO SOY TESTIGO QUE LOS INTEGRANTES DE LAS TRES COMISIONES, ESTUVIMOS ARRASTRANDO EL LÁPIZ, QUIZÁ NO HACIENDO EL RUIDO MEDIÁTICO QUE A VECES LES GUSTA HACER A MUCHOS POLÍTICOS PARA LLAMAR LA ATENCIÓN, PERO SI EL TRABAJO DE ESCRITORIO Y EL TRABAJO LEGISLATIVO QUE SE REQUIERE PARA UN PROYECTO DE DICTAMEN QUE TIENE MÁS DE 200 ARTÍCULOS, UN PROYECTO DE DICTAMEN, QUE VIENE A CAMBIAR LA MANERA EN LA QUE SE ADMINISTRA, MANEJE Y PRESTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, PERO ADEMÁS QUE VIENE A REGULAR OTROS ASPECTOS IMPORTANTES DE LA MOVILIDAD DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS. YO QUISIERA INVITARLOS COMPAÑEROS DIPUTADOS A QUE PARTICIPEMOS EN ESTAS MESAS DE TRABAJO Y COMENTARLES QUE DE MANERA MUY ABIERTA, LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES NOS ESTÁN INVITANDO A MODERAR CIERTAS MESAS DE TRABAJO ¿POR QUÉ? POR QUE ES UN BUEN GESTO DE ESTA SOBERANÍA O DE QUIENES LA INTEGRAMOS, EL ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LOS TEMAS Y PARTICIPANDO EN LAS MESAS DE TRABAJO, MOSTRANDO PLURALIDAD, APERTURA Y TRANSPARENCIA, COMO LO MENCIONÓ AHORITA MI COMPAÑERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, NANCY OLGUÍN. EN RESUMEN, OJALÁ MUCHOS DE LOS QUE ESTÁN AQUÍ PRESENTES PUDIERAN APOYARNOS MODERANDO ALGUNAS MESAS DE TRABAJO Y TAMBIÉN POR SUPUESTO QUE NOS AYUDEN A DIFUNDIR ENTRE TODOS LOS CIUDADANOS QUE TENGAN INTERÉS EN EL TEMA, PARA QUE VENGAN A ESTE EJERCICIO Y QUE SEPAN QUE SU TIEMPO

NO VA SER DESPERDICIADO, EL TIEMPO QUE LE DESTINEN LOS CIUDADANOS AQUÍ, VA SER UN TIEMPO DE CALIDAD, EL TIEMPO QUE LE DESTINEN LOS CIUDADANOS, A ESTE TEMA, SERÁN PROPUESTAS QUE SIN DUDA ALGUNA VA SER TOMADAS EN CUENTA Y ADEMÁS UN EJERCICIO DE PARLAMENTO ABIERTO INÉDITO, POR QUE SE VA TRANSMITIR EN VIVO, Y SE VAN A PERMITIR PREGUNTAS DE TODAS LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE DESEEN HACER ALGUNA APORTACIÓN A ESTE DICTAMEN, QUE SIN DUDA ALGUNA TIENE TODAVÍA MUCHAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD, ES PRODUCTO DEL ESFUERZO DE LAS MESAS DE TRABAJO QUE SE HICIERON ESTE AÑO POR PARTE DE LOS CIUDADANOS, DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS; Y ESTOY SEGURO QUE LAS APORTACIONES NUEVAS QUE SE HAGAN, VENDRÁN A FORTALECER MUCHO MÁS A ESTE DICTAMEN. NO ES UN DICTAMEN PERFECTO, ES PERFECTIBLE COMO TODO, PERO CRÉANME QUE PARA QUE SEA PERFECTIBLE SE REQUIERE DE LA COLABORACIÓN, DEL TRABAJO Y DE LA VOLUNTAD POLÍTICA DE TODOS LOS PRESENTES. FELICIDADES A LOS PRESIDENTES DE LAS TRES COMISIONES. Y COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, NO NOS DEJEN SOLOS EN ESTAS MESAS, LOS NECESITAMOS A TODOS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. GRACIAS".

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

ENSEGUIDA SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. NADA MÁS PARA RECORDAR POR PARTE DE LA COMISIÓN DE

JUVENTUD, EL DÍA DE MAÑANA VA HABER UNA MESA DE TRABAJO PARA EL TEMA DE LA INICIATIVA DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN A LOS JÓVENES EGRESADOS DE LOS ALBERGUES. ES CUANTO. A LAS 10:00 DE LA MAÑANA. AQUÍ EN EL LOBBY".

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA.

C. SECRETARIA:

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ.

C. SECRETARIA:

DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI
VILLARREAL

**DD # 141-SO LXXV-19
MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2019.**